



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**CENTRO INTEGRAL PARA LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
en el Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa**

**PROYECTO DESARROLLADO POR:
MARLIN MARIBEL PINEDA MORÁN
PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTA**



TESIS DE GRADO:

CENTRO INTEGRAL PARA LA MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

EN EL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA

PROYECTO DESARROLLADO POR:

MARLIN MARIBEL PINEDA MORÁN
PARA OPTAR AL TITULO DE ARQUITECTA

GUATEMALA, FEBRERO 2017

El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Gladys Jeanhaire Chacón García	Vocal IV
Br. Carlos Rubén Subbuyuj Gómez	Vocal V
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos	Secretario Académico

TRIBUNAL EXAMINADOR

Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez
Arq. Aníbal Baltazar Leiva Coyoy
Arq. Luis Estuardo Flores Hernández
Arq. Carlos Leonardo Santos Bolaños

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por permitirme gozar de su inmenso amor

A MIS PADRES

Teresa de Jesús Morán y Rufino L. Pineda C. (Q.E.P.D.)

Por alentarme siempre, por su sacrificio y esfuerzo

Por darme todo su amor, LOS AMO

A MI ESPOSO

Eddy Zavala, por ser la persona que siempre ha estado en todos los momentos bellos y difíciles y alentarme a seguir adelante y darme ánimos. TE AMO

A MI HIJA

Geovanna Zavala, por ser un ser de luz, la fuerza interior que me empuja a ser mejor mujer

A MIS HERMANOS

Por ser los hermanos que siempre creyeron en mí,

Por su habilidad de motivarme a alcanzar mis sueños

Y por el amor incondicional que nos tenemos

A MIS SOBRINOS

Por su amor y ternura

A MIS AMIGOS

Porque ustedes son mi segunda familia, que han compartido mi felicidad y también mis momentos difíciles. Gracias por estar conmigo en toda esta travesía.

CONTENIDO

CONTENIDO	8
INTRODUCCIÓN	12
<i>CAPÍTULO 1</i>	16
<i>1. PROTOCOLO</i>	16
<i>CAPÍTULO 2</i>	24
<i>2. MARCO LEGAL</i>	24
2.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	24
2.3 LEY CONTRA EL FEMICIDIO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	25
Asistencia integral a la mujer y la familia, víctimas de violencia	26
2.5 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	27
TIPIFICACIÓN DE DELITOS	27
CÍRCULO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	29
	29
Esta imagen nos enseña cómo funciona o cómo es el modus-operandi del agresor.	29
Podemos aprender los diferentes ciclos que ocurren en una relación de abuso o de violencia intrafamiliar. Para poder salir de este círculo, debemos denunciar.	29
2.6 ESTADÍSTICAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	30
<i>CAPÍTULO 3</i>	34
<i>3. MARCO TERRITORIAL</i>	34
3.1 ENTORNO GEOGRÁFICO	34
3.2 REGIONES DE GUATEMALA	34
3.4 DEPARTAMENTO DE JALAPA, MUNICIPIO DE MONJAS	36
MUNICIPIO DE MONJAS, JALAPA	37
<i>3.4 ANTECEDENTES HISTÓRICOS</i>	37

Primera Capilla de Monjas, Jalapa	39
3.5 ECONOMÍA	39
3.7 TERRENO A TRABAJAR	43
PLANO DE LOCALIZACIÓN	43
CAPÍTULO 4	50
4. CASOS ANÁLOGOS	50
4.1 PROYECTO CAIMUS GUATEMALA	50
4.2 ANÁLISIS DE CASO ANÁLOGO	51
CAIMUS GUATEMALA	51
4.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA	52
CENTRO CAIMUS, ZONA 1	52
4.4 ANÁLISIS POR AMBIENTE	53
4.5 CONCLUSIÓN	58
4.6 PROYECTO CAIMUS RABINAL, ALTA VERAPAZ	59
4.7 PROYECTO CENTRO INTEGRAL PARA LA MUJER TEXCOCO, MÉXICO	60
4.8 PROYECTO CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES, COAHUILA, MÉXICO	61
CAPÍTULO 5	66
5. PREMISAS DE DISEÑO	66
5.1 PREMISAS DE DISEÑO	66
5.2 AMBIENTALES	66
5.3 FUNCIONALES	66
5.4 TECNOLÓGICAS	67
5.5 MORFOLÓGICAS	67
5.1 PREMISAS AMBIENTALES	68
5.2 PREMISAS FUNCIONALES	69
CAPÍTULO 6	74
6. PREFIGURACIÓN	74
6.1 IDEA DE ANTEPROYECTO POR MEDIO DEL SIMBOLISMO	74
6.2 APLICACIÓN DE LA SIMBOLOGÍA	75
PROCESO DE ABSTRACCIÓN	75
6.3 MAPA MENTAL	77
	78
6.4 PROGRAMA DE NECESIDADES	78

CAPÍTULO 7	82
7. CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	82
7.1 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	82
7.2 ANTEPROYECTO	86
7.2 MAPA DE ZONIFICACIÓN	86
7.3 PLANTA DE TECHOS	87
7.5 PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO	88
7.6 PLANTA ARQUITECTÓNICA	89
ÁREA DE ATENCIÓN MÉDICA/SALUD	89
7.7 PLANTA DE VESTÍBULO	91
7.8 PLANTA DE AYUDA INTEGRAL	92
7.9 PLANTA ARQUITECTÓNICA DE	96
MÓDULOS DE ALBERGUE	96
	98
<i>APUNTES INTERIORES DE MÓDULOS DE ALBERGUE</i>	98
	98
<i>7.10 PLANTA ARQUITECTÓNICA DE MÓDULOS</i>	99
<i>DE CAPACITACIÓN</i>	99
7.11 CAPILLA	103
7.12 ÁREAS EXTERIORES	105
	105
7.13 PARADA DE BUS	105
7.14 VISTAS EXTERIORES DEL CONJUNTO	107
8. APROXIMACIÓN ESTRUCTURAL, TECNOLÓGICA Y CONSTRUCTIVA	111
PRESUPUESTO	118
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	119
CAPÍTULO 9	122
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	122
9.1 CONCLUSIONES	122
9.2 RECOMENDACIONES	123
BIBLIOGRAFÍA	126

INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es un conflicto que no discrimina edad, clase social, grado de escolaridad. Pero es uno de los problemas que más se ha incrementado en los últimos años y gracias a las denuncias emitidas a los órganos correspondientes, se ha podido no sólo tipificar los diferentes tipos de violencia contra la mujer, sino también se han creado leyes a favor de mujeres y niñas que son violentadas desde el seno del hogar.

Aunque en muchos lugares de nuestro país, no hay instituciones específicas para ayudar a la mujer contra esos atropellos, es necesario que, en cada uno de nuestros municipios, Departamentos y en Guatemala en general, se encuentren Centros de ayuda regionales para las mujeres y niñas guatemaltecas.

1

CAPITULO

PROTOCOLLO

CAPÍTULO 1

1. PROTOCOLO

1.1 PROBLEMA

Se ha determinado que en el seno del hogar es donde se empieza a violentar a la mujer, aquí es donde el padre, el hermano o el cónyuge transgrede y discrimina de manera consciente a la mujer.

En Guatemala no ha sido la excepción, debido a que en la cultura guatemalteca, el hombre es el que tiene el poder, no solo se magnifica con la fuerza masculina, sino también que es el que económicamente sostiene el hogar y por lo tanto, es la persona que domina en todos los ámbitos y especialmente en el ámbito familiar.

La violencia contra la mujer suele ser utilizada para minimizarla, para dejarla en un segundo plano, para dejar claro que el cónyuge, el padre u otra persona, tiene poder sobre ella.

El problema de violencia intrafamiliar ha aumentado significativamente como lo demuestran los datos que proporciona el Ministerio Público para el año 2003, con 453 asesinatos de mujeres jóvenes, en Guatemala, cifra que sigue en aumento. ¹

¹ Ministerio Público, **MEMORIA DE LABORES**, año 2003, Pag.14
15 av.15-16, Zona 1, Barrio Gerona 1er Nivel, Guatemala, Guatemala

1.2 ANTECEDENTES

En Guatemala, el 80 por ciento de la población vive en pobreza, y en el interior del país en pobreza extrema y ésta es una de las principales causas de la falta de educación para las mujeres.

Es debido a la falta de educación y pocos recursos que la mujer es delegada a un segundo plano en el seno familiar, al mismo tiempo la mujer es minimizada debido a la cultura o tradición del hogar.

La violencia económica, física, psicológica, sexual y patrimonial, son el diario vivir de las mujeres guatemaltecas. Antes del año 2008, no existía ninguna ley en contra de la violencia contra la mujer, es por eso que en la Constitución de la República de Guatemala, se ha contemplado todos éstos hechos como Delitos, y es penado por la Ley, actualmente tipificado en la **Ley Contra el Femicidio**.² Decreto 22-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

Actualmente, los datos de Violencia Intrafamiliar no han sido actualizados hasta el presente año, pero se tiene conocimiento de que en El Ministerio Público tiene en sus estadísticas del año 2004, una data que contiene 5934 casos de Violencia Intrafamiliar, solamente en un transcurso de 4 meses.³

²**Ley Contra el Femicidio**. Constitución de la República de Guatemala, Decreto 22-2008, Congreso de la República de Guatemala.

³ El Periódico, 12 de julio del 2003, Título **Ministerio Público conoció 5934 casos de violencia intrafamiliar**.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Cuando una mujer es violentada física, verbal, económica sexual y psicológicamente, la mujer siente y cree que tiene que seguir soportando esa situación, debido a que no cuenta con recursos económicos porque depende directamente del cónyuge. La justificación surge cuando las mujeres agredidas, deciden poner un alto a la situación, ya sea huyendo de casa con sus hijos, denunciar al agresor, y recibir ayuda legal y psicológica, es cuando necesitan ayuda y apoyo institucional.

Todas estas situaciones no son favorables para las víctimas de violencia, ya que al no contar con la atención integral que les permita recibir un tratamiento y rehabilitación adecuado, no encuentran otra alternativa más que regresar a su hogar y continuar siendo abusadas o agredidas.

La violencia intrafamiliar es uno de los problemas que afronta nuestra sociedad, prevenirlo, sancionarlo y erradicarlo es una responsabilidad que compete al conjunto de la sociedad y definitivamente al Estado, quien a través de la Ley Contra el Femicidio, regula la aplicación de medidas de protección necesarias para garantizar la vida, integridad, seguridad y dignidad de las víctimas de violencia intrafamiliar.

En la Ciudad de Guatemala, es donde se concentran la mayor parte de abusos y delitos contra la mujer, según los datos de la Fiscalía de la Mujer en el Ministerio Público de la Ciudad de Guatemala, al mismo tiempo nos encontramos que en nuestros departamentos, mayormente en los Departamentos del Oriente de nuestro país, es donde se puede tipificar delitos contra ellas, debido al machismo que radica en dichos Departamentos.

En el Departamento de Jalapa, especialmente en el Municipio de Monjas, podemos contabilizar un aumento en la denuncia de delitos de Violencia Intrafamiliar, y es aquí en donde se ha visto la necesidad de ayudar a todas estas mujeres y niñas que están siendo maltratadas, ya que es el Estado el que debe velar por la protección de toda su comunidad.

En este momento es importante facilitar una ayuda Integral para la mujer que es víctima de violencia intrafamiliar, en el Municipio de Monjas, Jalapa.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

El objetivo general es proponer un anteproyecto arquitectónico, acorde con las demandas y las necesidades de las Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, residentes en la Región IV, correspondiente al Sur-Oriente de nuestro país

1.4.2 Objetivo Específico

- *Desarrollar un anteproyecto que sea Integral, donde las mujeres y sus hijas e hijos, tengan derecho a servicios sociales de atención de emergencia, de apoyo, de refugio, así como de recuperación y capacitación.*
- *Apoyar con este anteproyecto una atención multidisciplinaria, que apoyará a la mujer a una formación laboral, para la reinserción a la sociedad y así con su trabajo, y tener independencia económica.*

- *Proponer con una arquitectura integrada con el medio ambiente de la región y con las características del anteproyecto.*

Estimar los costos de inversión y el tiempo de ejecución del proyecto.

- *Que el diseño reúna las características, de atención multidisciplinarias de apoyo a las víctimas, tanto a la mujer como a sus hijos.*

2

CAPITULO

MARCO LEGAL

CAPÍTULO 2

2. MARCO LEGAL

2.1 MARCO LEGAL

La violencia intrafamiliar, y específicamente la violencia contra la mujer, habían sido temas relegados legalmente, por ser considerados por los distintos grupos familiares, como conductas normales y de índole privada, lamentablemente la falta de una base legal sobre este tema, propició el aumento del número de víctimas, llegando a constituirse la violencia intrafamiliar en un problema social latente.

En la actualidad, tanto a nivel internacional como nacional, ya se cuenta con una base legal, la cual permite a las víctimas de este tipo de violencia, contar con un apoyo por parte del Estado y exigir se respeten y se cumplan sus derechos que establece la Ley Contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la Mujer.

2.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

A nivel nacional se cuenta desde 1945 con La Constitución Política de la República de Guatemala, como base legal que regula la protección de todos los seres humanos, que conforman la República de Guatemala, donde se afirma que el Estado debe organizarse para velar que los derechos y deberes de todos los ciudadanos y se cumplan como la ley lo dicta.

2.3 LEY CONTRA EL FEMICIDIO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Que Guatemala aprobó por medio del Decreto Ley Número 49-82 la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, y a través del Decreto Número 69-94 la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, y como Estado Parte se obligó a adoptar todas las medidas adecuadas para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer, y emitir todas aquellas leyes que sean necesarias para tal fin.⁴

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la literal a) del artículo 171 de la Constitución Política de la República de Guatemala. DECRETA:

La siguiente:

LEY CONTRA EL FEMICIDIO Y OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

2.4 ARTÍCULO 1. Objetivo de la ley

La presente ley tiene como objeto garantizar la vida, la libertad, la integridad, la dignidad, la protección y la igualdad de todas las mujeres ante la ley, y de la ley, particularmente cuando por condición de género, en las relaciones de poder o confianza, en el ámbito público o privado quien agrede, cometa en contra de ellas prácticas discriminatorias, de violencia física, psicológica, económica o de menosprecio a sus derechos.

⁴ Constitución Política de la República de Guatemala

El fin es promover e implementar disposiciones orientadas a la erradicación de la violencia física, psicológica, sexual, económica o cualquier tipo de coacción en contra de las mujeres, garantizándoles una vida libre de violencia, según lo estipulado en la Constitución Política de la República e instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres ratificados por Guatemala.

Asistencia integral: La mujer víctima de violencia, sus hijas e hijos, tienen derecho a servicios sociales de atención, de emergencia, de apoyo, de refugio, así como de recuperación. La atención multidisciplinaria implicará especialmente:

1. Atención médica y psicológica.
2. Apoyo social.
3. Seguimiento legal de las reclamaciones de los derechos de la mujer.
4. Apoyo a la formación e inserción laboral.
5. *Asistencia de un intérprete.*
6. *Educación a los hijos de mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar.*

2.5 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

TIPIFICACIÓN DE DELITOS

Femicidio: Muerte violenta de una mujer, ocasionada en el contexto de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, en ejercicio del poder de género en contra de las mujeres.

Misoginia: Odio, desprecio o subestimación a las mujeres por el solo hecho de serlo.

Relaciones de poder: Manifestaciones de control o dominio que conducen a la sumisión de la mujer y a la discriminación en su contra.

Resarcimiento a la víctima: Se entenderá por resarcimiento el conjunto de medidas tendientes a aproximar la situación de la víctima al estado en que se encontraría de no haberse producido el hecho delictivo.

El resarcimiento deberá caracterizarse por su integralidad y comprende además de indemnizaciones de carácter económico, todas aquellas medidas tendientes a dotar a la víctima de una reparación médica, psicológica, moral y social.

Víctima: Es la mujer de cualquier edad a quien se le inflige cualquier tipo de violencia.

Violencia contra la mujer: Toda acción u omisión basada en la pertenencia al sexo femenino que tenga como resultado el daño inmediato o ulterior, sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en el ámbito público como en el ámbito privado.

Violencia económica: Acciones u omisiones que repercuten en el uso, goce, disponibilidad o accesibilidad de una mujer a los bienes materiales que le pertenecen por derecho, por vínculo matrimonial o unión de hecho, por capacidad o por herencia, causándole deterioro, daño, transformación, sustracción, destrucción, retención o pérdida de objetos o bienes materiales propios o del grupo familiar, así como la retención de instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos.

Violencia física: Acciones de agresión en las que se utiliza la fuerza corporal directa o por medio de cualquier objeto, arma o sustancia con la que se causa daño, sufrimiento físico, lesiones o enfermedad a una mujer.

Violencia psicológica o emocional: Acciones que pueden producir daño o sufrimiento psicológico o emocional a una mujer, a sus hijas o a sus hijos, así como las acciones, amenazas o violencia contra las hijas, los hijos u otros familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de la víctima, en ambos casos con el objeto de intimidarla, menoscabar su autoestima o controlarla, la que sometida a ese clima emocional puede sufrir un progresivo debilitamiento psicológico con cuadros depresivos.

Violencia sexual: Acciones de violencia física o psicológica cuya finalidad es vulnerar la libertad e indemnidad sexual de la mujer, incluyendo la humillación sexual, la prostitución forzada y la denegación del derecho a hacer uso de métodos de planificación familiar, tanto naturales como artificiales, o a adoptar medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual.⁵

⁵ *Constitución Política de la República de Guatemala*
GAM_Grupo de Apoyo Mutuo

CÍRCULO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



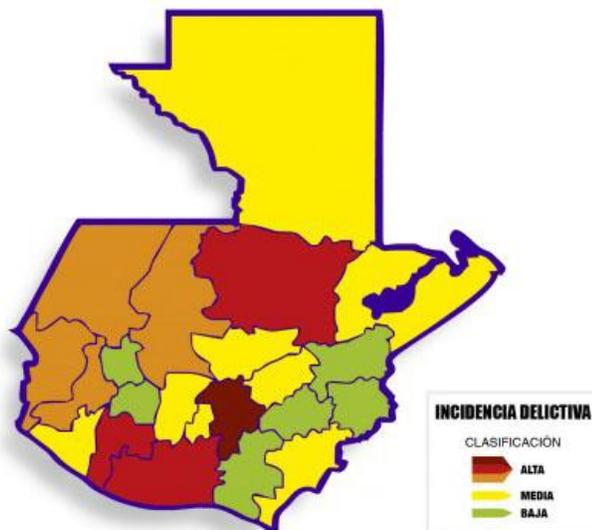
Esta imagen nos enseña cómo funciona o como es el modus-operandi del agresor.

Podemos aprender los diferentes ciclos que ocurren en una relación de abuso o de violencia intrafamiliar. Para poder salir de este círculo, debemos denunciar.

2.6 ESTADÍSTICAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Denuncias recibidas por violencia contra la mujer

Departamento	AÑO		
	2013	2014	2015
GUATEMALA	13,708	14,442	13,572
ALTA VERAPAZ	3,871	3,941	3,690
ESCUINTLA	3,260	3,949	2,995
SUCHITEPEQUEZ	2,797	3,427	2,669
HUEHUETENANGO	2,676	2,816	2,595
QUETZALTENANGO	2,371	3,176	2,128
SAN MARCOS	2,309	2,547	2,226
QUICHE	1,595	2,065	1,851
JUTIAPA	1,701	1,870	1,729
SACATEPEQUEZ	1,792	1,738	1,691
PETEN	1,787	1,729	1,612
CHIMALTENANGO	1,750	1,890	1,378
IZABAL	1,335	1,833	1,444
RETALHULEU	1,562	1,468	1,540
EL PROGRESO	1,218	1,579	1,371
BAJA VERAPAZ	1,224	1,614	1,304
JALAPA	1,152	1,411	1,112
CHIQUMULA	975	1,301	1,167
SOLOLA	962	1,283	1,068
ZACAPA	770	1,108	1,152
TOTONICAPAN	1,000	946	723
SANTA ROSA	383	721	663
Total	50,198	56,853	49,680



DENUNCIAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Ministerio Público de Guatemala
 Fiscalía de la Mujer
 Clasificación por Departamento



3
CAPITULO

MARCO TERRITORIAL

CAPÍTULO 3

3. MARCO TERRITORIAL

3.1 ENTORNO GEOGRÁFICO

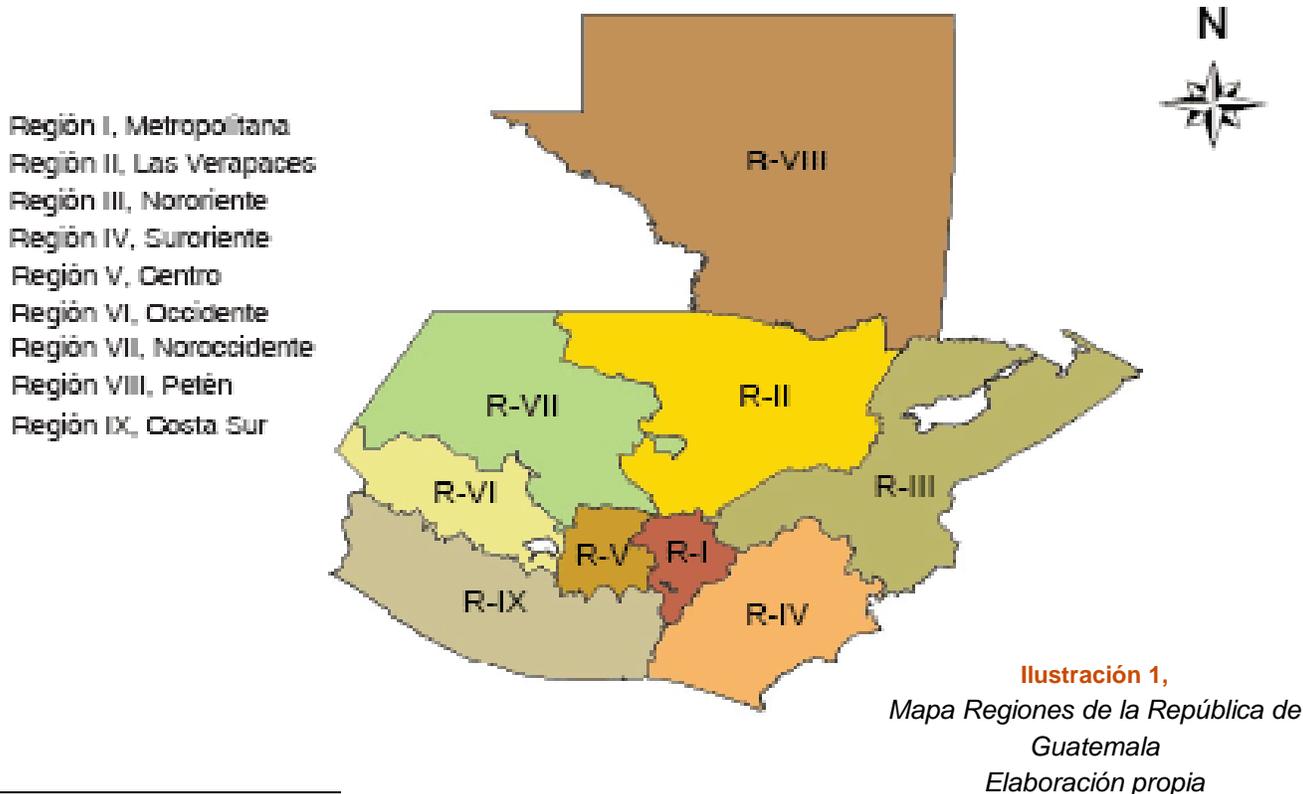
La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte Norte del istmo Centroamericano.

Está comprendida entre los paralelos 13°44' y 18° 3 0' Latitud Norte y entre los meridianos 87°24' y 92°14' al Este del meridiano de Greenwich. Su extensión territorial es de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados.

Su clima es variado de acuerdo con la topografía.

Está dividida en 8 regiones, 22 departamentos y 331 municipios ⁶

3.2 REGIONES DE GUATEMALA



⁶ INE, Instituto Nacional de Estadística, 2002

3.3 MAPA DE DEPARTAMENTOS DE GUATEMALA



Ilustración 2,
Mapa de Región IV, Departamento de Jalapa, República de Guatemala

3.4 DEPARTAMENTO DE JALAPA MUNICIPIO DE MONJAS

1. Mataquescuintla
2. Jalapa
3. San Carlos Alzate
4. Monjas
5. San Pedro Pinula
6. San Luis Jilotepeque
7. San Manuel Chaparrón

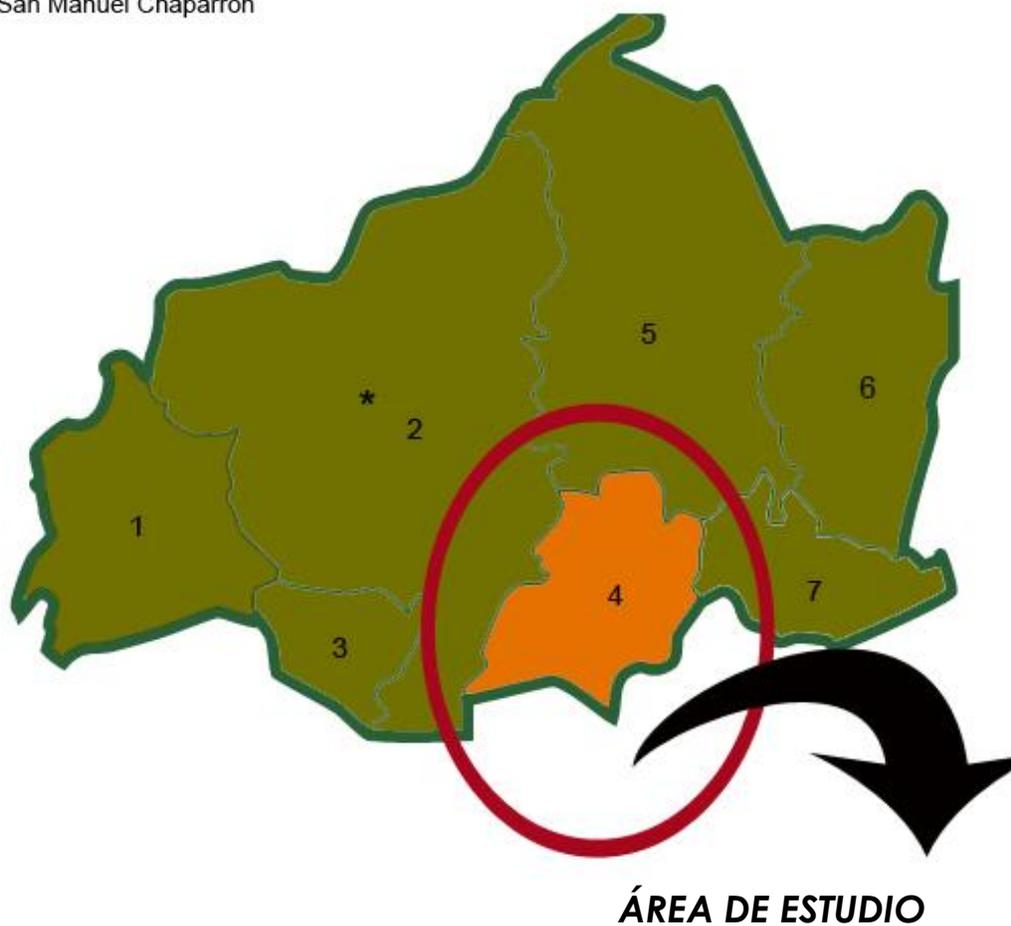


Ilustración 3,
*Mapa de Departamento de Jalapa,
Municipio Monjas
Elaboración propia*

MUNICIPIO DE MONJAS, JALAPA

Monjas, es un municipio en el Departamento de Jalapa, Guatemala. Tiene una extensión de 256 km².

Antiguamente conocido como Hacienda de las Monjas, Jalapa; Es el Municipio más próspero de Jalapa. Está ubicado a 23 kilómetros de la cabecera departamental entre la carretera que une al departamento de Jalapa con el de Jutiapa, dista también 17 kilómetros del departamento del Progreso, Jutiapa y de la Carretera Interamericana CA-19. El valle de Monjas, es reconocido por su tierra fértil. Sus carreteras perfectamente trazadas pueden apreciarse desde el camino que desciende de Jalapa. En la aldea “Los Terrones” de Monjas, Jalapa, se encuentra la “Laguna del hoyo”, la cual es usada como un depósito de agua, para cubrir las necesidades de los sistemas de riego que se establecieron en ese lugar, sin duda una de las infraestructuras más impresionantes de todo oriente.

El día 26 de agosto del Año 2011 tuvo lugar la celebración del centenario de la fundación del Municipio. Donde algunos de los pobladores disfrutó con entusiasmo.⁷

3.4 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Monjas, se ha conocido con ese nombre desde hace ya mucho tiempo. En el Archivo General de Centroamérica lo encontramos en un registro que data del año 1773, el cual trata

7

del estudio de varios valles de Guatemala, para traslado de la capital.⁸

El Municipio de Monjas, constituyó una gran parte de una antigua hacienda llamada “Las Monjas”, la cual se extendía desde Jutiapilla hasta san Cristóbal la Frontera, departamento de Jutiapa. Al parecer sus dueños fueron Don Joseph de Nájera y la Señora María Felipa de Mencos, esta última tras morir dejó asegurada en su testamento la existencia de la Hacienda Las Monjas. En la actualidad no se conoce con precisión de dónde provino el nombre “Monjas” pero las personas más longevas de dicha comunidad aseguran que proviene de la permanencia de cinco Monjas (religiosas) españolas traídas por Don Antonio Taboada.

El 24 de noviembre de 1873, fue creado el departamento de Jalapa según el decreto No. 107 de la ya mencionada fecha, entre los poblados figuraba Monjas el cual el **26 de agosto de 1911 fue elevado a la categoría de Municipio**. Según registros de la Municipalidad de Monjas, (registros inexistentes por la negligencia y mal manejo de los archivos), hay evidencias que los primeros pobladores de Monjas, Jalapa fueron los señores: Pedro, Luciano y Rodrigo los tres de apellido Aguirre y la Familia Valenzuela. Años más tarde se el gobierno dispuso trazar las calles y avenidas del Municipio, y según Don Manuel Zeceña, (Fallecido en 2008), quien estuvo presente en las mediciones cuando tenía 14 años; los ingenieros repartieron lotes o terrenos en forma gratuita, lo que atrajo a muchas familias las cuales pasaron a formar parte inmediatamente del área urbana.

Durante la Administración Municipal del Señor Leonel Martínez se dispuso a derrumbar la denominada “Casona”, la cual estaba ubicada en el área llamada “El Campeche” (lugar en donde actualmente se encuentra el Salón de Usos Múltiples del municipio) en esta “Casona” había vivido el señor Antonio Taboada; y fue demolida por una tonta creencia, ésta decía que el señor Antonio Taboada había enterrado su dinero allí.

Córdova Carrillo, Jaime Joel. Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuesta de inversión, Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005

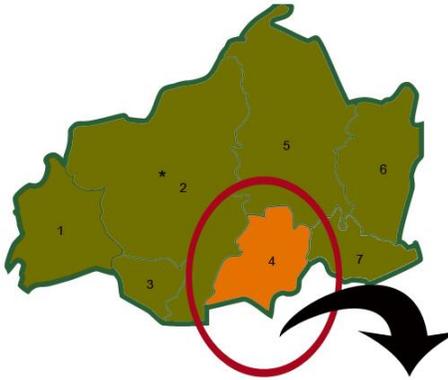
Lamentablemente no queda ningún vestigio de lo que posiblemente fue una obra arquitectónica muy al estilo colonial.



Primera Capilla de Monjas, Jalapa

3.5 ECONOMÍA

Su economía está basada directamente en la agricultura, el comercio y las divisas que personas en el extranjero envían a sus familiares en el municipio.



Mapa de Uso de la Tierra

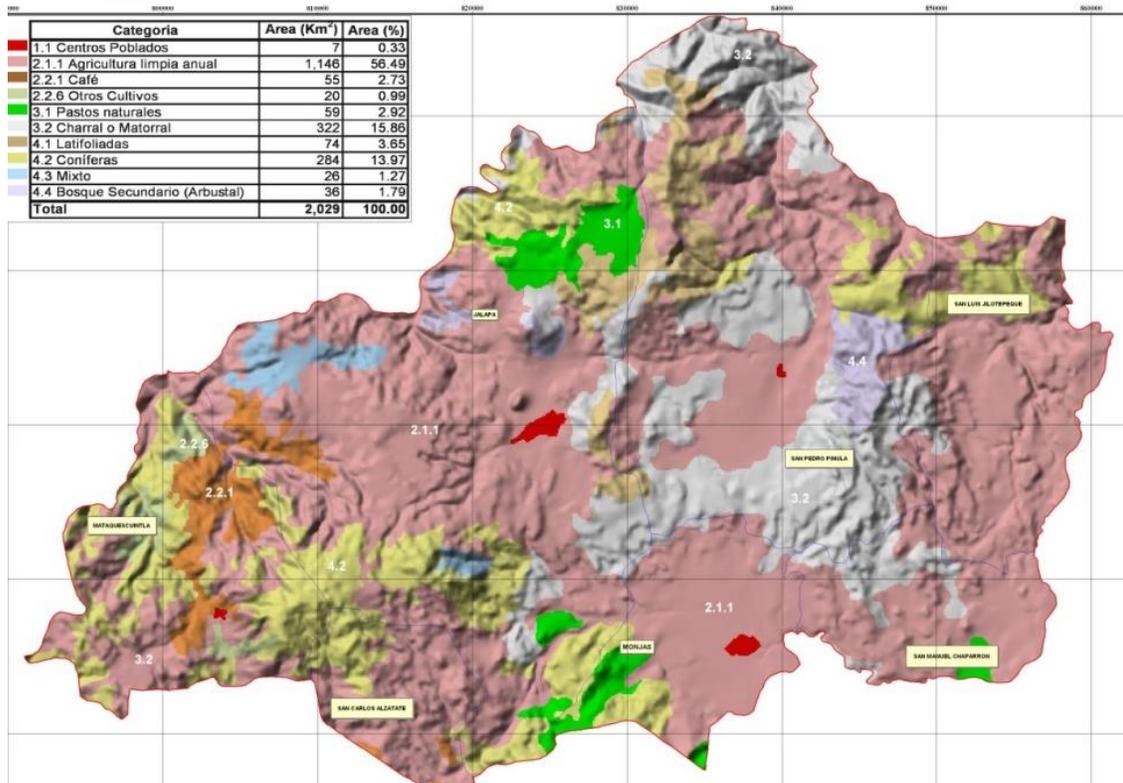


Ilustración 7

Mapa de Uso de la Tierra
Municipio de Monjas, Jalapa
Ilustración MAGA

En el Municipio de Monjas, el sector agrícola es el más importante, por sus suelos fértiles y adecuados para la producción del maíz y frijol, que constituyen la base alimentaria de la población. La producción del tabaco es una actividad importante, aunque ha venido en disminución.¹⁰

¹⁰ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación **MAGA,2004**

3.7 TERRENO A TRABAJAR PLANO DE LOCALIZACIÓN

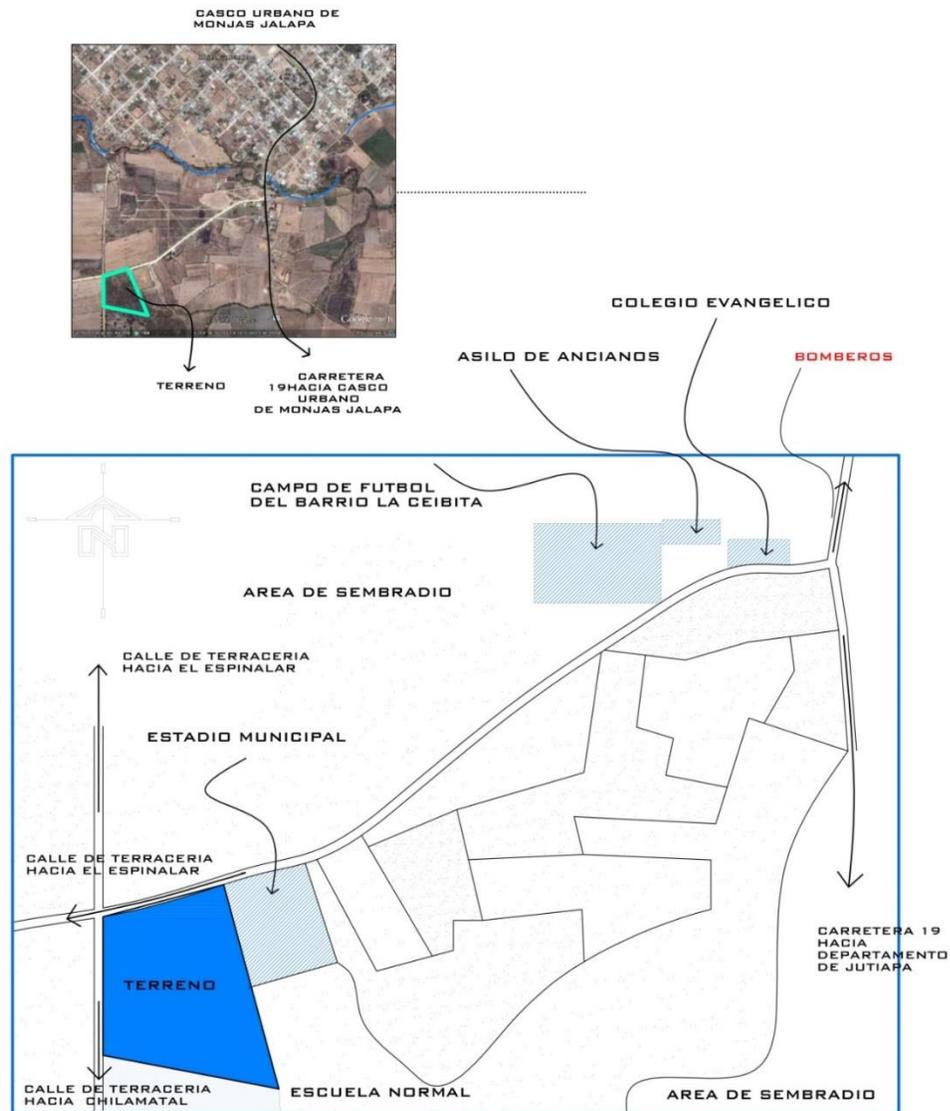
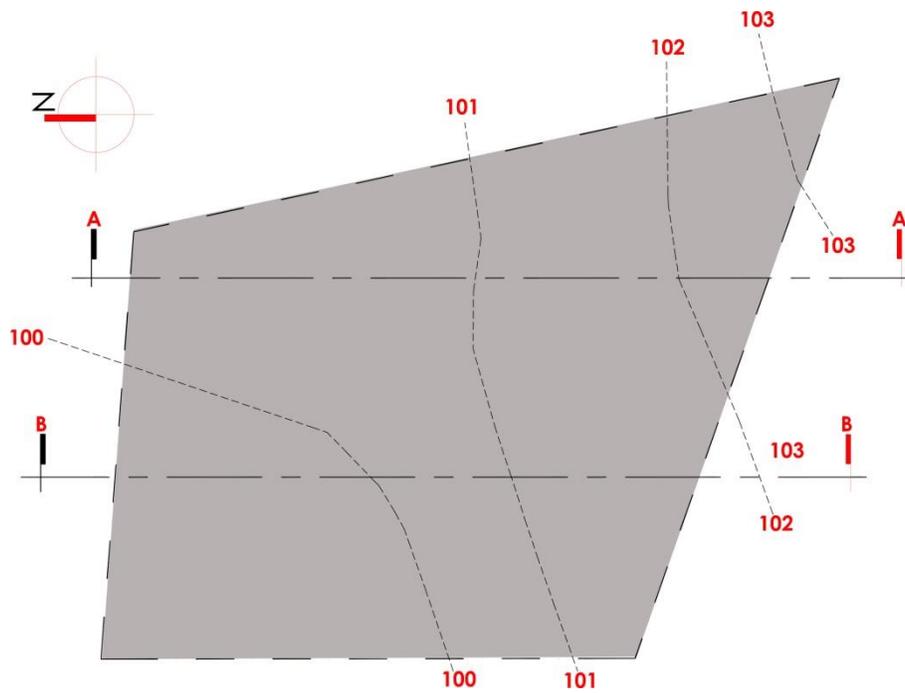


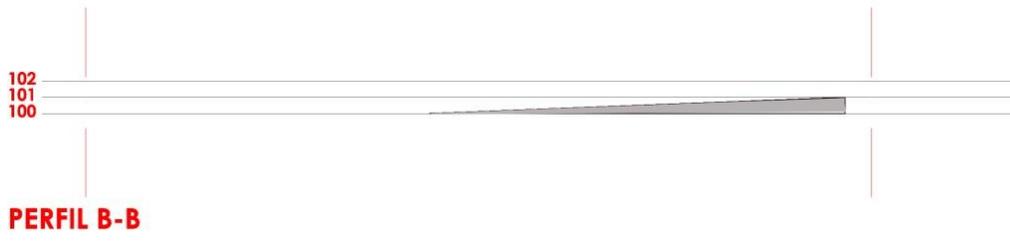
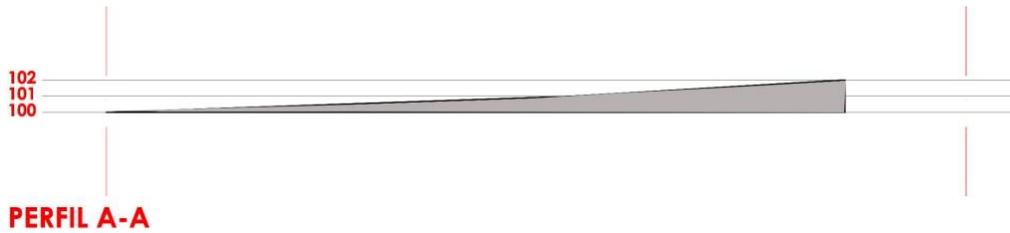
Ilustración 8
*Ubicación y Localización
Terreno a utilizar en Proyecto
Municipio de Monjas, Jalapa
Elaboración Propia*



Ilustración 9
*Terreno a utilizar en Proyecto
Municipio de Monjas, Jalapa
Elaboración Propia*



PERFILES DE TERRENO



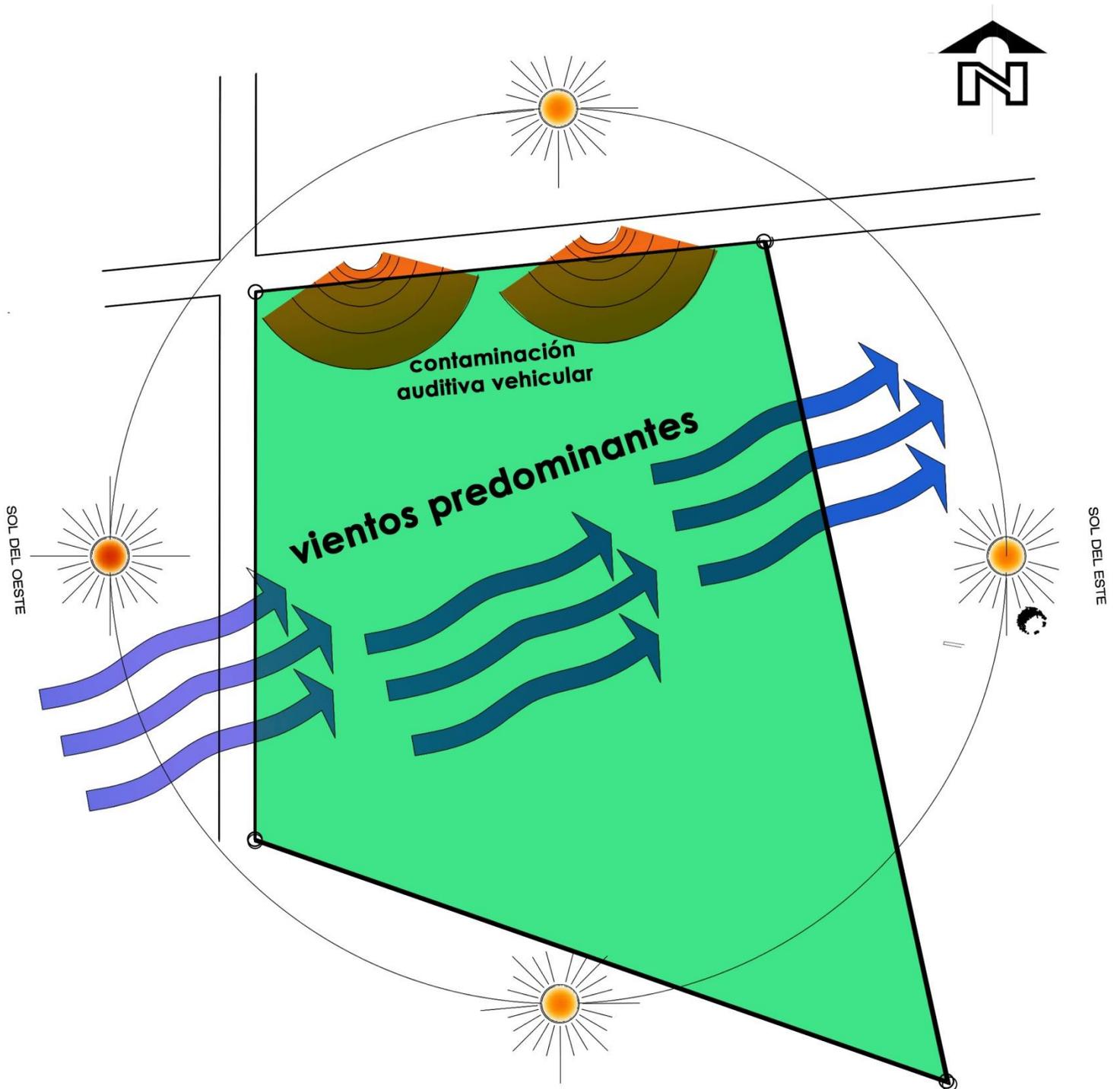


Ilustración 10
ANÁLISIS DEL TERRENO
 Municipio de Monjas, Jalapa
 Elaboración Propia

4

CAPITULO

CASOS ANÁLOGOS

CAPÍTULO 4

4. CASOS ANÁLOGOS

4.1 PROYECTO CAIMUS GUATEMALA

El Primer CAIMU de Guatemala fue creado a iniciativa de GGM (Grupo Guatemalteco de Mujeres) en 1999, ante la falta de una respuesta humana, eficaz y oportuna de parte del Estado hacia la problemática de violencia contra las mujeres.

- En 1997 GGM incorporó el primer Albergue Temporal para las mujeres sobrevivientes de violencia en Guatemala.
- Durante sus 22 años de experiencia, GGM ha desarrollado, creado y recreado e Modelo de Atención Integral para mujeres Sobrevivientes de Violencia.
- En el año 2000, se planteó la estrategia de “trasladar su experiencia” a otros entes privados. Sin embargo, se enfrentó el obstáculo de la falta de un Plan Nacional que brindara el marco estratégico para abordar la problemática de Guatemala.

DIRECCIONES RED CAIMUS

GGM CAIMU GUATEMALA	7ª. Avenida 1-11, zona 2, Ciudad de Guatemala Teléfonos: 2507-1010, 2220-8628 Directos: 2232-3724, 2232-3725 y FAX: 2253-0378 Emergencia: 4037-1002 y 4037-2074
GGM CAIMU ESCUINTLA	2ª. Calle 1-27, zona 3, Colonia Las Golondrinas, Escuintla Teléfonos: 7889-9952 Emergencia 4216-1070
GGM CAIMU SUCHITEPÉQUEZ	3a. Avenida 1-42, zona 2, Residenciales El Relicario, Mazatenango, Suchitepéquez. Teléfono PBX: 7867-9511, Emergencia : 4616-5681
GGM CAIMU RABINAL	2ª. Av. 2-22, zona 1, Rabinal, Baja Verapaz Teléfonos: 4218-0284, 7938-8979 y 7938-8980 Emergencia: 4066-6125
CAIMU DE ASOCIACIÓN NUEVOS HORIZONTES,	19 Avenida “A” 11-44, zona 3, Quetzaltenango Teléfonos: 7765-0141 y 7761-4328 Emergencias:

**QUETZALTENANGO
CAIMU DE ASOCIACIÓN
GENERANDO,
CHIMALTENANGO
CAIMU IXQIK PETÉN**

5241-0801, 5515-2473 y 5822-6572
1ª. Av. 3-39, "A" zona 3,
Chimaltenango Teléfono: 7849-4360 7839-1311
Emergencia: 5589-0222
Lote 9 y 10, Manzana "B" Sector 1, Ciudad
Satélite Santa Elena, Flores, Petén Teléfono:
7823-3658 Emergencia: 5726-1381

4.2 ANÁLISIS DE CASO ANÁLOGO



CAIMUS GUATEMALA

El Centro de Apoyo Integral para Mujeres sobrevivientes de Violencia Intrafamiliar, está ubicado en la 7ma. Avenida 1-11, zona 2 de la Ciudad Capital.

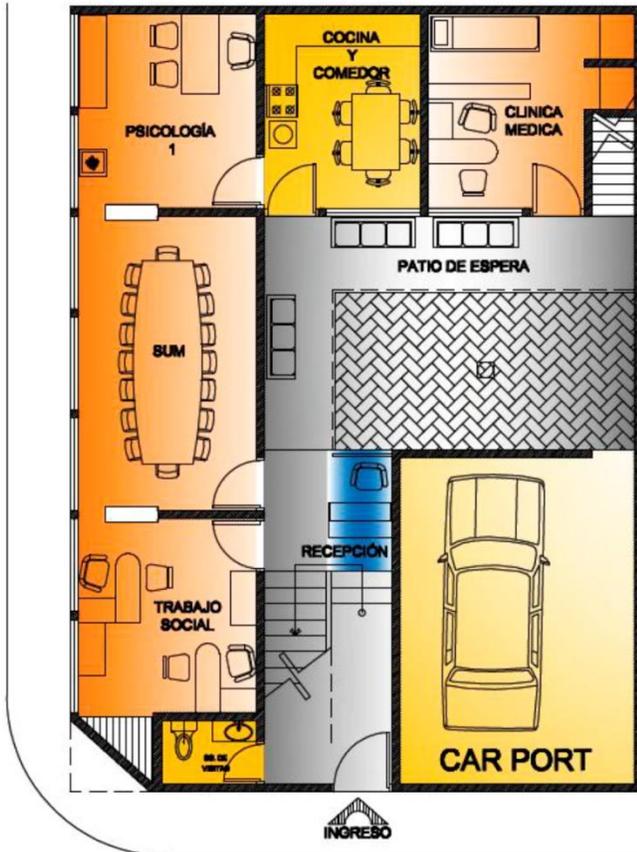
Su arquitectura eminentemente moderna, tendencia contemporánea, perteneciente al entorno urbano del Centro Histórico, es de tamaño considerable.

Por el patrón arquitectónico que posee se puede decir que es una edificación de reutilización, es decir que anteriormente pertenecía a una vivienda unifamiliar de posición media alta, y se ha cedido para la utilización de este centro.¹¹

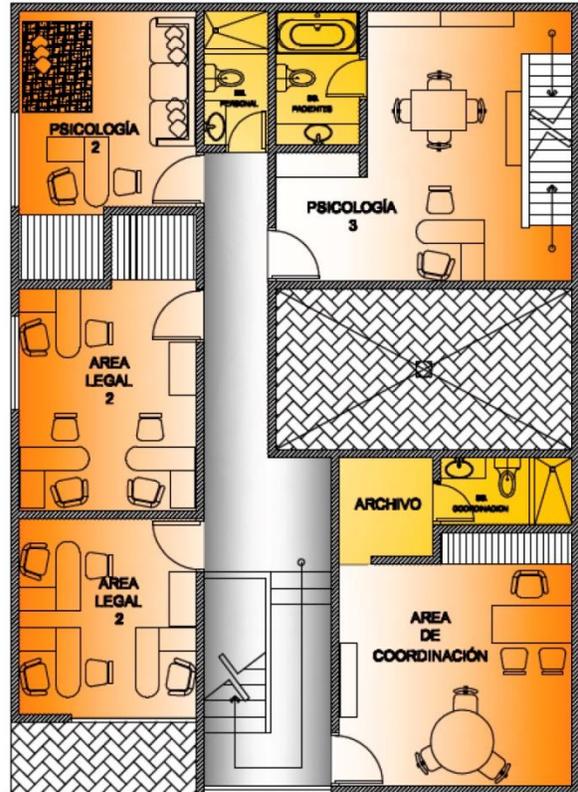


¹¹ Centro de Atención Integral para mujeres sobrevivientes de violencia
Tesis de Grado, Carlos Eduardo Asencio Rivera, pág. 72
Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Arquitectura

4.3 PLANTA ARQUITECTÓNICA CENTRO CAIMUS, ZONA 1



PLANTA CAIMUS 1ER NIVEL



PLANTA CAIMUS 2DO NIVEL



Ilustración 11

CASO ANALOGO

CAIMUS, GUATEMALA, ZONA 1

Elaborado por Carlos Eduardo Asencio Rivera
Tesis de Grado, Centro de Apoyo Integral para mujeres
sobrevivientes de Violencia, Pág.66
Facultad de Arquitectura 2012

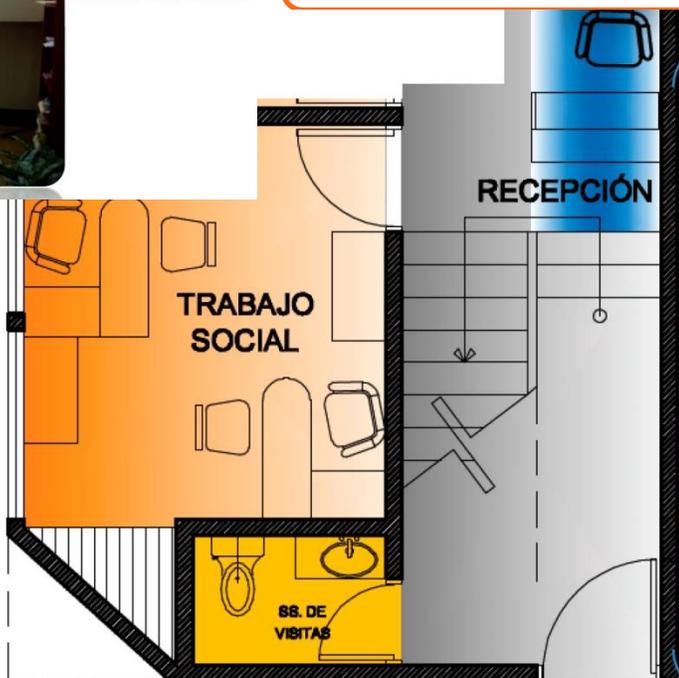
4.4 ANÁLISIS POR AMBIENTE

TRABAJO SOCIAL: No. De Agentes 2

USUARIOS: 120 personas aproximadamente. EN HORARIO DE 8am a 4 pm.

ACTIVIDADES: Atención al público, archivar, atender casos de mujeres violentadas

OBSERVACIONES. El espacio es demasiado pequeño, para que las trabajadoras sociales, presten el servicio adecuadamente, esta actividad debe de ser en un estado de intimidad y privacidad debido a la delicadeza de cada uno de los casos.



RECEPCIÓN: No. de Agentes 1

USUARIOS: 120 personas aproximadamente

ACTIVIDADES: Atención al público, informar de los servicios que se brindan en Caimus. Control de Usuarios.

OBSERVACIONES. El lugar cuenta con un escritorio, muy pequeño, cumple solamente para informar pero no como recepción, obstaculiza el movimiento constante de personas que utilizan los servicios del Centro.





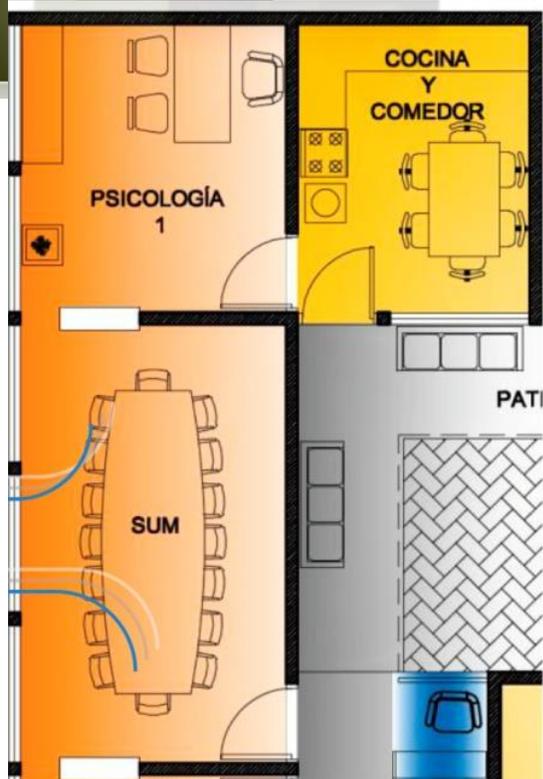
PSICOLOGIA 1: No. De Agentes 3

USUARIOS: 120 personas aproximadamente

ACTIVIDADES: Atención a madres e hijos que necesitan ayuda psicológica o terapia individual o familiar

OBSERVACIONES. Es demasiado pequeño, no se pueden hacer terapias familiares debido al espacio limitado, no hay demasiado ruido que afecta al usuario sin poder tener la intimidad que su caso requiere.

Está separado del SUM solamente con una librería.



SUM: No. De Agentes Indefinido

USUARIOS: 120 personas aproximadamente

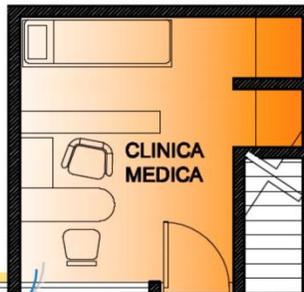
ACTIVIDADES: Charlas de motivación, consejería y talleres.

OBSERVACIONES. El uso es charlas motivacionales, pero interrumpe la actividad de Psicología, debido al ruido, ingreso y egreso de personas constantemente, circulación cruzada hacia el comedor, interrupción constante.

CLINICA MÉDICA: Atención a 10% de la población

ACTIVIDADES: Atención primaria a usuarias violentadas y sus hijos, Primeros auxilios.

OBSERVACIONES. La clínica es muy pequeña, pero si cumple las funciones de primeros auxilios, el área es muy húmeda, y no se cuenta con el equipamiento necesario,



PATIO/ESPERA/ÁREA JUEGOS: No. De Agentes Indefinido

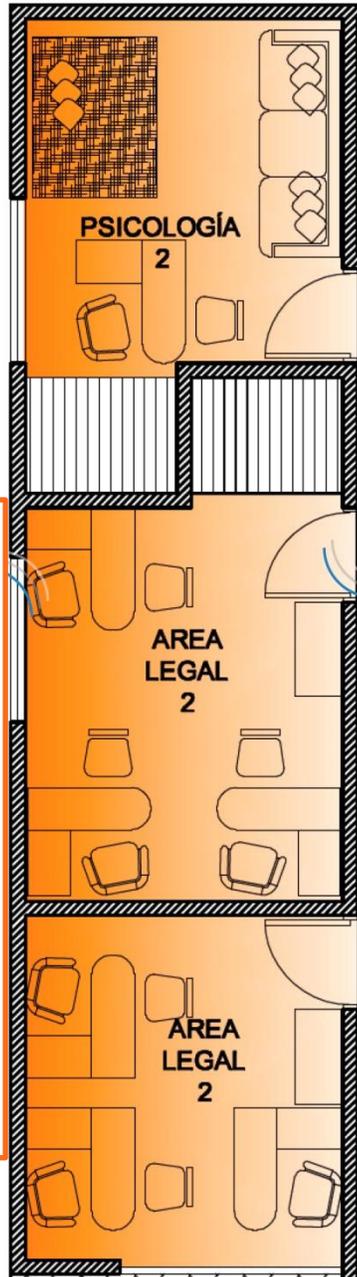
USUARIOS: 120 personas aproximadamente

ACTIVIDADES: Sentarse, esperar, juegos infantiles

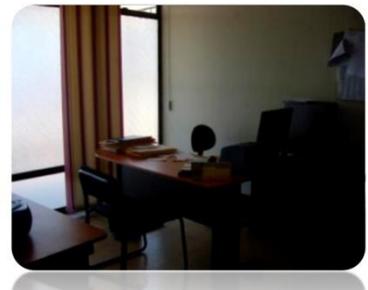
OBSERVACIONES. El uso no es el correcto, Debido a que las personas que esperan ser atendidas esperan en un lugar, donde pasan muchas personas, hay un área de juegos para niños, muy mal dispuesta, hay elementos que pueden dañar a los niños.



PSICOLOGIA 2: No. De Agentes: 1
USUARIOS: 120 personas aproximadamente
ACTIVIDADES: Atención a víctimas de maltrato, terapias familiares, terapias para niños
OBSERVACIONES. La habitación es pequeña, no cuenta con suficiente espacio para la terapia familiar o juegos con los niños para ayudarlos.



ÁREA LEGAL: No. De Agentes: 6
USUARIOS: 120 personas aproximadamente
ACTIVIDADES: Atención a víctimas de maltrato, denuncias de maltrato, archivar, asesoría jurídica
OBSERVACIONES. Aunque existen 2 áreas de asesoría legal, el área es muy pequeña, no se puede atender a varias personas a la vez, debido a su espacio. El espacio es insuficiente para la gran demanda de asesoría legal.



FICHA DE ANÁLISIS DE CASO ANÁLOGO

INFORMACIÓN GENERAL DE PROYECTO CAIMUS Centro de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia

Actividad	Social
Función Principal	Centro de ayuda Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia
Dirección	7ª. Avenida 1-11, zona 2,
Servicios que brinda	Ayuda Legal, Psicológica, Atención Médica
VENTAJAS	DESVENTAJAS
Ubicación conveniente para la población a ayudar. Cuenta con los servicios de: Agua Potable, Drenajes, Electricidad, vías de circulación adecuadas.	Areas muy pequeñas, teniendo que atender a demasiados usuarios. No cuentan con todos los ambientes necesarios para una atención integral. Areas con poca iluminación y ventilación Areas insuficientes para los usuarios El área de construcción del proyecto no es adecuada para la cantidad de personal a servir No cuenta con salidas de emergencia No cuenta con la cantidad de servicios sanitarios para usuarios a servir para la función que realiza No hay sensación de seguridad para los usuarios No hay vistas apropiadas en los salones de estar No hay relación entre ambientes

4.5 CONCLUSIÓN

En Guatemala, no existe una arquitectura específica para estos tipos de edificación, debido a que todos los centros integrales, están ubicados en casas particulares que se han rentado para dichos centros.

En este anteproyecto se pretende crear un ícono para la realización de futuros proyectos de este tipo, ya que la demanda de los usuarios cada vez es mayor, si se realiza un diseño arquitectónico que responda a todas estas necesidades, podemos tomarlo como un principio para replicar el proyecto en cada uno de las regiones de nuestro país.

Este tipo de proyectos deberá ser un proyecto representativo del Municipio de Monjas, en el Departamento de Jalapa, para dar confort, bienestar y sobretodo una ayuda integral para las mujeres y niñas que estarán utilizando este Centro Integral para la mujer víctima de violencia intrafamiliar.

4.6 PROYECTO CAIMUS RABINAL, ALTA VERAPAZ



El Centro de Apoyo Integral para Mujeres sobrevivientes de Violencia Intrafamiliar, está ubicado en la 2da. Avenida 2-69, zona 3, del Municipio de Rabinal, Alta Verapaz.



4.7 PROYECTO CENTRO INTEGRAL PARA LA MUJER TEXCOCO, MÉXICO



Ilustración 10

Centro de Atención de Mujeres

Texcoco, México

Fuente: www.alianzatex.com

Tulancingo, Hidalgo.- (Texcoco Mass Media).- La titular de la casa de la Mujer y Centro PAMAR Elda García Monroy compartió que durante este primer semestre de administración a través de ambas dependencias suman poco más de cinco mil los usuarios quienes han accedido a los diversos servicios y programas enfocados a la prevención de problemáticas psicosociales, pero también al crecimiento individual y familiar.

En el caso de los menores se trabaja con atención psicológica, se les brinda atención y orientación jurídica dándoles a conocer sus derechos promoviendo sus valores.

Así también se les da atención con actividades intra y extramuros como son: adicciones, ponte alerta, embarazo adolescente, desaliento del trabajo infantil, prevención al maltrato infantil y violencia intrafamiliar.

4.8 PROYECTO CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES, COAHUILA, MÉXICO



Ilustración 11

*Centro de Justicia para Mujeres
Coahuila, México
Fuente: elmaná.com.mx*

En el marco de la celebración por el Día Mundial de la Mujer, el Estado mexicano refrendó su compromiso por garantizar el pleno respeto de sus derechos humanos y el acceso a la justicia; además de cumplir los acuerdos esfuerzos y recursos entre la Administración federal y las entidades federativas, cuyo fin es ofrecer a las mujeres espacios y servicios multidisciplinarios y atención integral, para que junto con sus hijas e hijos obtengan ayuda, encuentren alternativas viables en su proyecto de vida, y recuperen la estabilidad emocional y de su entorno familiar.

Éstos de cooperación interinstitucional entre los ámbitos federal, estatal y municipal junto con las organizaciones de la sociedad civil, son coordinados por las Fiscalías y Procuradurías locales; además cuentan con una representación del Ministerio Público para acelerar la expedición de las órdenes de protección para las mujeres víctimas de violencia que lo requieran, y también, de manera gratuita, ofrecen atención psicológica, médica, asistencia jurídica, ludotecas infantiles y programas de empoderamiento social y económico internacionales firmados en materia de prevención y erradicación de la violencia en contra de las féminas.

4.9 PROYECTO CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES, CHIHUAHUA, MEXICO



Ilustración 12

*Centro de Justicia para Mujeres
Chihuahua México*

Fuente: notajuarez.com.mx

Esta arquitectura es muy moderna, en este lugar era una prioridad fundar una institución que fuese un poco monumental, debido a la situación de esta Ciudad.

Este centro fue creado específicamente para la ayuda integral de la mujer, es muy importante debido a las altas muertes de mujeres que son víctimas del maltrato intrafamiliar.

5

CAPITULO

PREMISAS DE DISEÑO

CAPÍTULO 5

5. PREMISAS DE DISEÑO

5.1 PREMISAS DE DISEÑO

Premisas de Diseño, son los fundamentos o bases que dan criterio en la elaboración de un Diseño Arquitectónico.

En arquitectura son normas, parámetros y aspectos a considerar previo a establecer la forma de los espacios adecuados al tipo de usuario y al tipo de arquitectura, sienta este caso la Arquitectura Regional, específicamente Centro Integral para la mujer víctima de Violencia Intrafamiliar.

Las premisas se clasifican en Ambientales, Funcionales, Tecnológicas y Morfológicas.

5.2 AMBIENTALES

Las premisas ambientales se basan específicamente en el clima del lugar, así como también la contaminación visual y auditiva del sitio. Por lo tanto, se hace necesario crear unas instalaciones arquitectónicamente confortables, a manera de que los usuarios puedan desempeñar sus actividades satisfactoriamente.

5.3 FUNCIONALES

Las premisas funcionales se basan principalmente en la FUNCION que tendrá el Centro, así como en las actividades más generales del usuario y el enfoque del proyecto para poder crear ambientes adecuados y “funcionales”. El Centro es un lugar diseñado para mujeres víctimas de la violencia, es importante brindar una sensación de calidez y confort para el mejor desempeño de los usuarios, para que se los usuarios se sientan

aceptados, tranquilos, sin crear dependencia, pero a la vez con la seguridad de que serán atendidas todas sus necesidades.

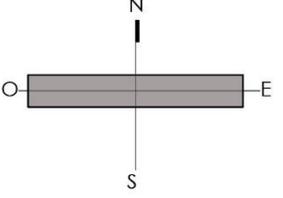
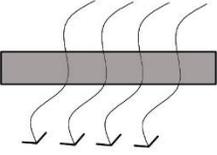
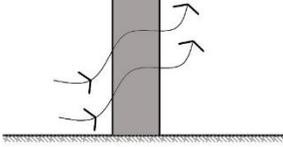
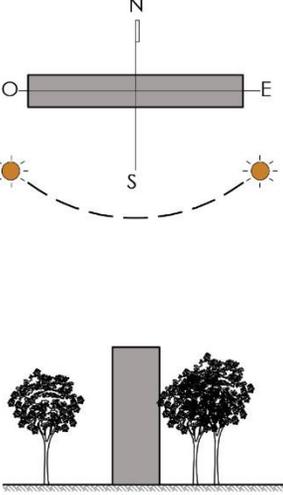
5.4 TECNOLÓGICAS

Las premisas tecnológicas se basan en el tipo de sistema constructivo a utilizar para la construcción del proyecto.

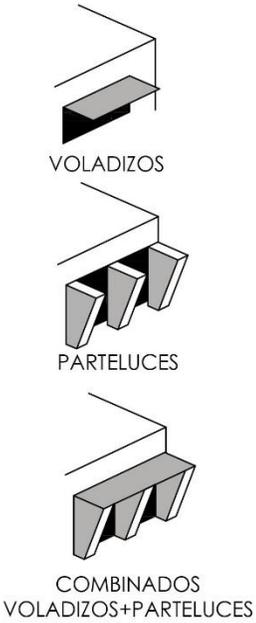
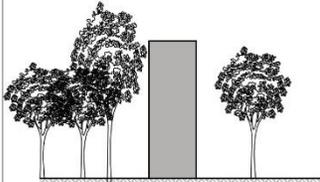
5.5 MORFOLÓGICAS

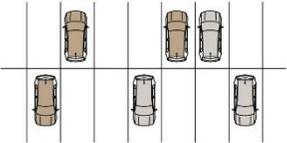
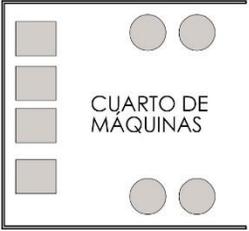
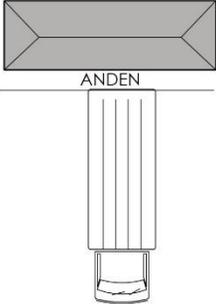
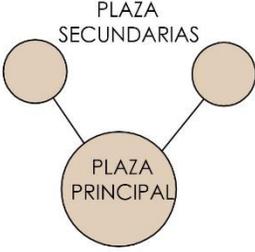
Las premisas morfológicas se basan específicamente en la forma que tendrá el proyecto, tomando en cuenta el análisis del sitio y su entorno para crear un diseño arquitectónico que se identifique con el lugar y la integración al entorno.

5.1 PREMISAS AMBIENTALES

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
ORIENTACIÓN	<p>LA ORIENTACIÓN MÁS FAVORABLE PARA LAS SALAS ES HACIA EL NORTE, ENTRE NOR-ESTE Y NOR-OESTE. PARA LAS ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN ES DE SUR A SUR-ESTE, CON LO CUAL SE PUEDE LOGRAR UN MEJOR, UN SOL AGRADABLE POR LA MAÑANA. TAMBIEN LAS HABITACIONES PUEDEN ORIENTARSE HACIA EL NORTE, Y ASÍ SE TENGA UNA VENTILACIÓN CRUZADA.</p>	
ORIENTACIÓN POR VIENTOS	<p>COMO EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN UNA ZONA DE CLIMA CÁLIDO, LOS VIENTOS DEBEN DE SER EN SENTIDO TRANSVERSAL A LA DIRECCIÓN DE LOS VIENTOS, PARA QUE ASI PUEDAN SER APROVECHADOS A UN 100%. LOS VIENTOS PREDOMINANTES EN GUATEMALA, VAN EN DIRECCIÓN NOR-ESTE A SUR-OESTE.</p>	
VENTILACIÓN	<p>LA VENTILACIÓN CRUZADA ES INDISPENSABLE Y NECESARIA PARA LOS CLIMAS CÁLIDOS, DONDE EL AIRE FRESCO INGRESE POR LA PARTE INFERIOR Y SALGA EL AIRE CALIENTE POR EL SUPERIOR.</p>	
SOLEAMIENTO	<p>EL CONFORT CLIMÁTICO ES INDISPENSABLE PARA TODO EDIFICIO, Y SU ORIENTACIÓN AL SOL ES LA CLAVE PARA LOGRARLO. EL SOL SALE POR LA MAÑANA SOBRE EL EJE ESTE, CONFORME TRANSCURRE EL DIA, PROYECTA LOS RAYOS EN FORMA SEMI-ELÍPTICA SOBRE EL EJE SUR Y SE OCULTA POR LA TAR EN EL EJE OESTE.</p> <p>EN CLIMAS CÁLIDOS SON IMPORTANTES LAS AREAS VERDES, YA QUE NOS GENERAN LA SENSACIÓN DE FRESCURA, AL MISMO TIEMPO EL VERDE DE LOS ARBOLES, GRAMA Y TODA LA VEGETACIÓN EVITAN LA REFLEXIÓN Y LOS RAYOS DIRECTOS DEL SOL EN UNA EDIFICACIÓN</p>	

5.2 PREMISAS FUNCIONALES

NOMBRE	DESCRIPCION	GRAFICA
<p>PROTECCIÓN DE VENTANAS</p>	<p>EXISTEN VARIAS FORMAS DE PROTEGER UN EDIFICIO DE LOS RAYOS DEL SOL, Y ES A TRAVÉS DE VOLADIZOS Y PARTELUCES-</p> <p>VOLADIZOS: SON EFICIENTES AL MEDIO DIA, PERO POR LA MAÑANA Y POR LA TARDE NO PROTEGEN 100% DEL SOL, SU USO SE CONSIDERA EN FACHADAS NORTE Y SUR.</p> <p>PARTELUCES: SE CONSIDERAN EL USO DE ÉSTOS EN LAS FACHADAS ESTE Y OESTE.</p> <p>COMBINADOS: LA COMBINACIÓN DE AMBOS ES MUY EFICIENTE, DEBIDO A QUE PROTEGE CONTRA LOS RAYOS DEL SOL A CUALQUIER HORA DEL DIA.</p>	 <p>VOLADIZOS</p> <p>PARTELUCES</p> <p>COMBINADOS VOLADIZOS+PARTELUCES</p>
<p>PROTECCIÓN CONTRA RUIDO</p>	<p>EN AREA PERIMETRALES A UN HOSPITAL O EN ALBERGUES, ESCUELAS, ETC. ES RECOMENDABLE UTILIZAR BARRERAS DE ÁRBOLES COMO AMORTIGUADORES DE RUIDO, PARA ASÍ EVITAR CUALQUIER RUIDO DEL EXTERIOR QUE INFLUYA EN EL CONFORT DE LOS AMBIENTES ANTES MENCIONADOS, O DONDE LOS AMBIENTES LOS REQUIERAN. PARA MERMAR LOS RUIDOS DE BOCINAS, AUTOS, AFLUENCIA DE PERSONAS ETC.</p>	

NOMBRE	DESCRIPCION	GRAFICA
PARQUEOS	<p>LA UTILIZACIÓN DE LOS PARQUEOS ES IMPORTANTE, CUANDO SE ESTABLECE UNA COMUNICACIÓN DIRECTA ENTRE PARQUEOS Y PLAZAS PRINCIPALES A UN ACCESO DEL EDIFICIO. EL AREA DE PARQUEO DEBE DE CUBRIR LAS NECESIDADES DEL CENTRO. LAS MEDIDAS MÍNIMAS DE ESTACIONAMIENTOS SERÁN DE 2.50M. x 5.00 PARA AUTOMÓVILES Y 3.00 x 10.00 PARA AUTOBUSES-</p>	
SERVICIOS GENERALES	<p>SE INCLUYE TODO AQUEL AMBIENTE QUE FORME PARTE DEL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO PRINCIPAL. SE UTILIZAN PARA CUARTO DE MÁQUINAS, AREAS DE LAVANDERÍA, ETC. Y ÉSTOS DEBEN SER COLOCADOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS</p>	
AREA DE CARGA Y DESCARGA	<p>LA UTILIZACIÓN DE ANDENES ES IMPORTANTE PARA LAS ÁREAS DE CARGA Y DESCARGA. SE DEBE TOMAR EN CUENTA LOS RADIOS DE GIRO, INGRESOS E INGRESOS DE LOS CAMIONES, YA SEAN DE ABASTECIMIENTO PARA EL CENTRO.</p>	
PLAZAS	<p>LAS PLAZAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS, SON IMPORTANTES PARA TODO PROYECTO ARQUITECTÓNICO. LAS PLAZAS SERVIRÁN COMO ÁREAS DE EVENTOS CULTURALES, Y SOCIALES, Y AL AIRE LIBRE. CONTAR CON UNA PLAZA PRINCIPAL QUE SE CONVIERTA EN UN PUNTO DE CONVERGENCIA DE LOS USUARIOS, Y QUE SEA LA QUE INDIQUE EL INGRESO PRINCIPAL AL EDIFICIO.</p>	

6

CAPITULO

PREFIGURACIÓN

CAPÍTULO 6

6. PREFIGURACIÓN

6.1 IDEA DE ANTEPROYECTO POR MEDIO DEL SIMBOLISMO



La paloma tiene muchos simbolismos en las diferentes culturas alrededor del mundo.

En Guatemala no es la excepción. Para la mayoría de los guatemaltecos la paloma, significa: paz, seguridad, espiritualidad, pero en el caso específico para este anteproyecto, la paloma también se asocia a la figura de la madre en el simbolismo histórico.

La paloma se ve comúnmente representado en el arte cristiano con La Virgen

María, como un símbolo de la atención, la devoción, la pureza y sobre todo la espiritualidad.

La mujer representa el estado puro de espíritu y alma, es por eso, que éste anteproyecto empieza con la idea de la mujer.

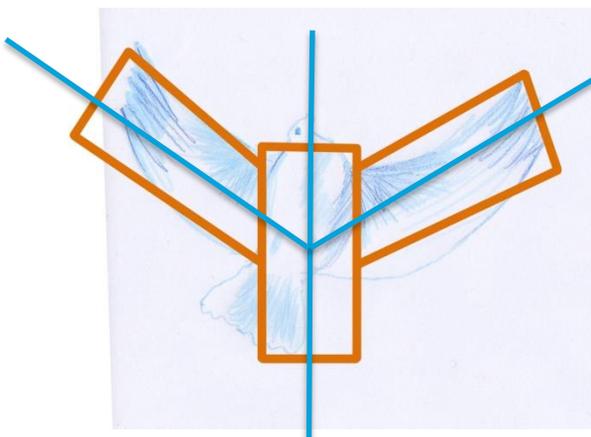
La mujer representada en una paloma, significa que es lo más sublime y bello, al mismo tiempo al saber que es violentada la paloma la eleva al nivel de promesa y esperanza para sus hijos.

Este anteproyecto es una promesa para todas las mujeres guatemaltecas víctimas de violencia intrafamiliar, a tener esperanza y con fe, que las instituciones y en especial este anteproyecto es dedicado a la madre, esposa, hija que necesita una ayuda integral.

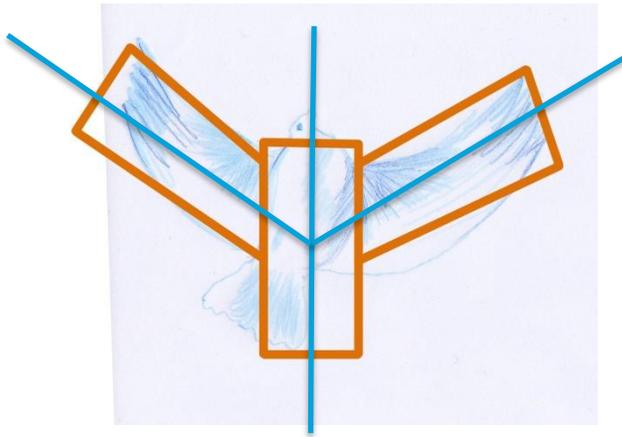
6.2 APLICACIÓN DE LA SIMBOLOGÍA PROCESO DE ABSTRACCIÓN



Se implementa la utilización del símbolo en el diseño arquitectónico, **LAS ALAS**, son símbolo hacia la libertad e independencia económica, cultural, social y protección hacia sus hijos.
EL CUERPO, simboliza el la esencia de la mujer, el valor.



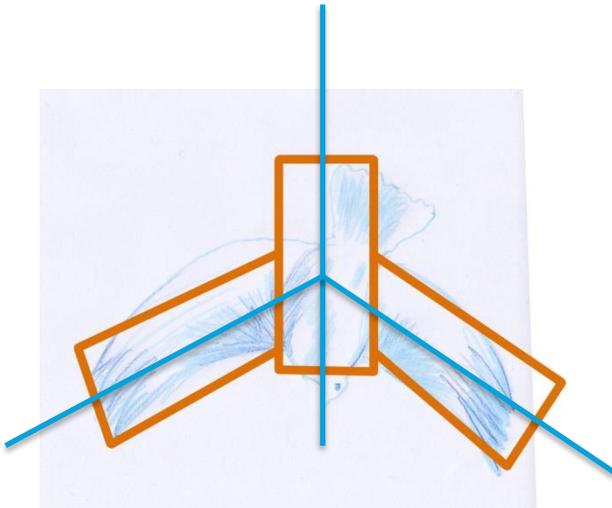
Inicialmente, se empieza a trazar Líneas y formas geométricas, dibujando el borde principal del elemento metafórico, para crear un elemento formal.



Diseño inicial



Espejo



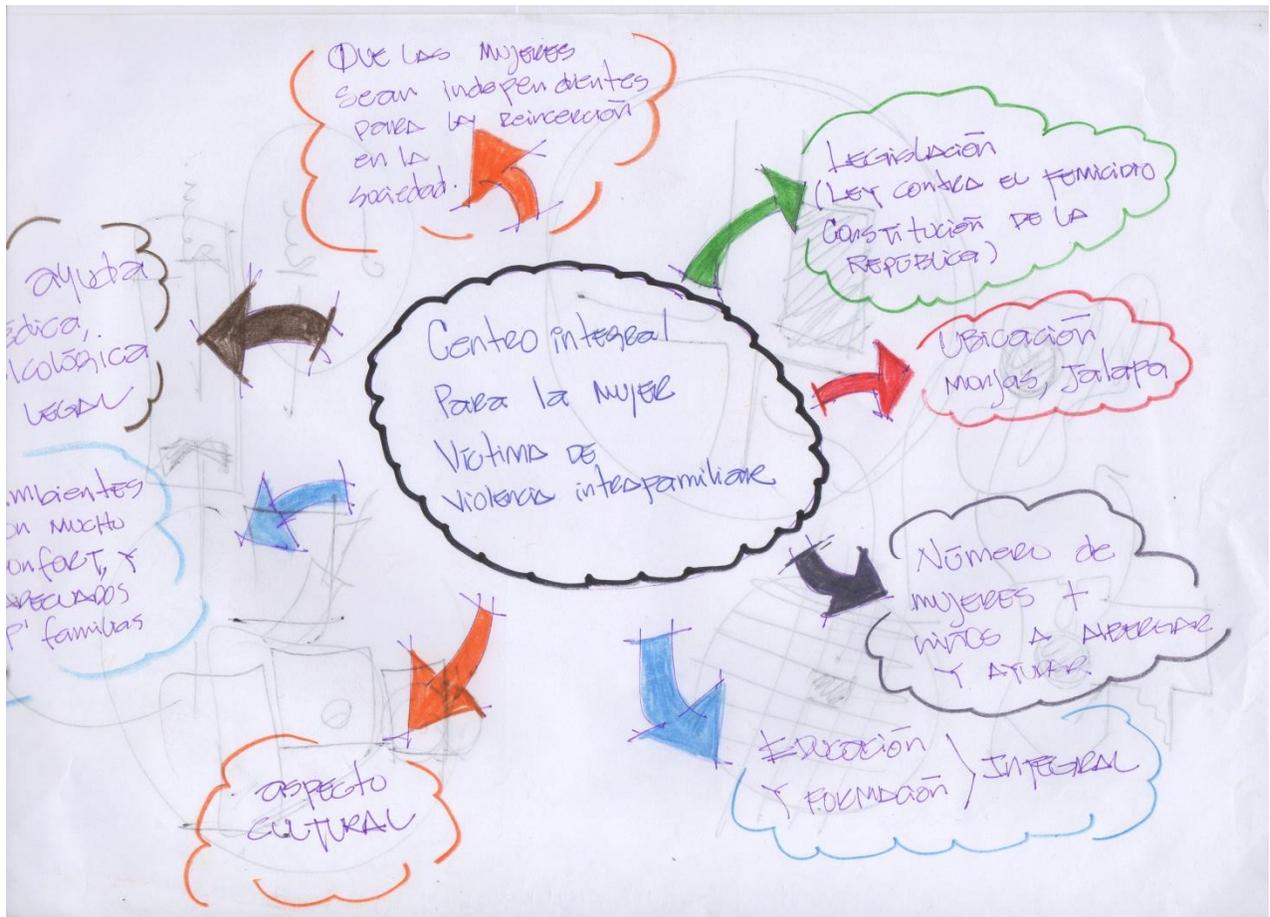
PLANTA INVERTIDA

Simbolismo=

Protección/abrazo/promesa/esperanza

PROCESO DE ABSTRACCIÓN

6.3 MAPA MENTAL



6.4 PROGRAMA DE NECESIDADES

PROGRAMA DE NECESIDADES:

FUNCION GENERAL	AMBIENTE	USUARIOS	LARGO	ANCHO	AREA M2	
AREA ADMINISTRATIVA						
	OFICINA ADMINISTRADOR	4	4.00	5.00	20.00	
	RECEPCIÓN/SECRETARIA	2	4.00	3.00	12.00	
	SALA DE ESPERA	6	2.50	2.00	5.00	
	SALA DE JUNTAS	9	6.00	5.00	30.00	
	ARCHIVO	1	3.00	3.00	9.00	
	SERVICIOS SANITARIOS	4	4.00	2.00	8.00	84.00 M2
AREA ATENCIÓN A VÍCTIMAS						
	RECEPCIÓN/SECRETARIA	2	4.00	3.00	12.00	
	CALL CENTER	2	2.00	2.00	4.00	
	OFICINA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS	4	8.00	5.00	40.00	
	OFICINA POLICIA NACIONAL CIVIL	2	6.00	5.00	30.00	
	OFICINA DE DERECHOS HUMANOS	2	6.00	5.00	30.00	
	OFICINA DE MINISTERIO PÚBLICO	2	6.00	5.00	30.00	
	OFICINA DE TRABAJO SOCIAL	3	7.00	5.00	35.00	
	ARCHIVO Y BODEGA	1	3.00	4.00	12.00	
	SERVICIOS SANITARIOS	4	4.00	2.00	8.00	
AREA DE SALUD						
	ADMINISTRACIÓN Y CONTROL	1	2.50	2.50	6.25	
	SALA PRIMEROS AUXILIOS	3	6.00	5.00	30.00	
	ESTACION DE ENFERMERIA	2	2.50	3.50	8.75	
	CONSULTORIOS (3)	1	3.50	3.50	12.25	
	CLINICA DE EXAMENES	1	5.00	3.50	17.50	
	LABORATORIOS	1	2.50	5.00	12.50	
	SALA DE MEDICAMENTOS	1	6.00	6.00	36.00	
	SALA DE MEDICOS	4	6	6	36.00	
	DORMITORIO MEDICOS DE TURNO	2	3	6	18.00	177.25 M2
AREA DE ALBERGUE						
					0.00	
	DORMITORIOS MADRES E HIJOS	30	15	5	75.00	
	BATERIA DE BAÑOS + VESTIDORES	10	7	9	63.00	
	BODEGA	1	3	4	12.00	
	AREA DE LIMPIEZA	2	4	5	20.00	
	GUARDERIA	15	10	8	80.00	
	SALA CUNA	10	7	9	63.00	375.00 M2
AREA DE CAPACITACION						
	TALLER PANADERIA/REPOSTERIA	30	12	12	144.00	
	TALLER CULTORA DE BELLEZA	15	8	8	64.00	
	TALLER DE COSTURA Y MANUALIDADES	15	8	8	64.00	198 M2

7

CAPITULO

ANTEPROYECTO

CAPÍTULO 7

7. CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

7.1 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS							
FUNCIÓN GENERAL	AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	DIMENSIONES	AREA M2	AREA TOTAL
ADMINISTRACIÓN	INFORMACION	informar sobre los servicios a prestar	10	escritorios, sillas de espera	5.00x4.00	20.00	
	CAJA	pago de servicios	5	VENTANILLA, ESCRITORIO, SILLA	3.00x3.00	9.00	
	ARCHIVO	archivar, registro datos	1	archivos/estantes	3.00x5.00	15.00	
	TESORERIA	registros contables,auditar	6	escritorios, sillas,archivos	3.00x5.00	15.00	
	CONTABILIDAD	actividad económica y contable	3	escritorios, sillas,estantes	5.00*4.75	23.75	
	SALA DE ESPERA	esperar citas,/informacion	10	sillas de espera	5.00x4.00	20.00	
	SECRETARIA	atender, escribir, llamar	2	escritorios, sillas de espera	2.50x3.00	7.50	
	SUB-DIRECTOR	Apoyo a personal, dirigir,	1	escritorio, sillas	5.00x4.00	20.00	
	DIRECTOR	Coordinar,apoyo,dirigir	1	escritorios, sillas, sala	5.00x4.00	20.00	
	SALA DE REUNIONES	exponer, capacitar, reunir	12	escritorios, sillas, equipo	5.00x5.00	25.00	
	CUBICULOS MAESTROS	calificar, enseñar, motivar	6	escritorios, sillas de espera	5.00x5.00	25.00	
	SALA DE MAESTROS	reuniones, dirigir, programar	8	mesa ovalada, sillas	5.00x5.00	25.00	
	BAÑOS HOMBRES	necesidades fisiológicas	5	inodors, lavamanos	2.50x5.00	12.50	
BAÑOS MUJERES	necesidades fisiológicas	5	inodors, lavamanos	2.50x5.00	12.50	250.25	
AREAS DE INTERVENCIÓN	INFORM/RECEPCIÓN	atender, escribir, llamar	6	escritorios, sillas	5.00x5.00	25.00	
	SALA DE ESPERA	esperar, recibir informacion	21	sofás, mesas, tv	11.00x10.00	110.00	
	CALL CENTER	recibir llamadas ayuda	16	cubiculos, computadoras	7.00x5.00	35.00	
	MINISTERIO PÚBLICO	recibir denuncias, informar	12	escritorios, sillas, sala	7.00x5.00	35.00	
	POLICIA NAC. CIVIL	recibir denuncias, informar	10	escritorios, sillas, sala	7.00x5.00	35.00	
	DERECHOS HUMANOS	recibir denuncias, informar	10	escritorios, sillas, sala	7.00x5.00	35.00	
	TRABAJO SOCIAL	senso economico/apoyo	10	escritorios, sillas, sala	7.00x5.00	35.00	
	PSICOLOGÍA 1	apoyar, tratamiento fam.	6	escritorios, sillas, sala	7.00x5.00	35.00	
	PSICOLOGÍA 2	apoyar, tratamiento fam.	6	escritorios, sillas, sala	7.00x5.00	35.00	
	BAÑOS HOMBRES	necesidades fisiológicas	5	inodors, lavamanos	2.50x5.00	12.50	
	BAÑOS MUJERES	necesidades fisiológicas	5	inodors, lavamanos	2.50x5.00	12.50	405.00

Ilustración 12

C.O.D. 1

ELABORACIÓN PROPIA

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS							
FUNCION GENERAL	AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	DIMENSIONES	AREA M2	AREA TOTAL
A R E A D E S A L U D	AREA DE ESPERA	esperar,recibir informacion	21	sofás, mesas, tv	4.00x8.00	32.00	
	CONTROL INGRESO PACIENTES	ingreso de pacientes	3	mostrador	5.00x4.00	20.00	
	DIRECCION AREA DE SALUD	dirigir areas,control de personal, entrevistas	5	sillas,escritorios	5.00x7.00	35.00	
	DIRECTOR	dirigir,coordinar,entrevistar	1	sofás, escritorio	5.00x7.00	5.00x7.00	
	SALA DE EVALUACION 1	evaluar,atender,observar	2	camilla,escritorio,jav amanos,	3.00x4.00	12.00	
	SALA DE EVALUACION 2	evaluar,atender,observar	2	camilla,escritorio,jav amanos,	3.00x4.00	12.00	
	BAÑOS MUJERES	necesidades fisiológicas	5	inodors,javamanos	2.50x5.00	12.50	
	BODEGA DE SUMINISTROS	guardar/almacenar medicamentos,	1	mostrador	2.50x5.00	12.50	
	ESTACIÓN DE ENFERMERIA	apoyo medicos,suministrar medicamentos	3	sofás, mesas, tv	4.50x5.00	22.50	
	CURACIONES Y YESOS	curar,enyesar,primeros auxilios	3	camilla,escritorio,jav amanos,	7.00x5.00	35.00	
	EXAMENES DE GINECOLOGIA	exámenes ginecológicos	2	camilla,escritorio,jav amanos,	7.00x5.00	35.00	
	SALA DE EVALUACIÓN	evaluar pacientes	2	camilla,escritorio,jav amanos,	7.00x5.00	35.00	
	EXAMENES 1	laboratorios,exámenes médicos	3	escritorios,microscopios, etc	7.00x5.00	35.00	
	AREA ESTAR MEDICOS	estar,descanzar,dormir	3	cama,sofa,mesas	7.00x5.00	35.00	
	AREA ESTAR ENFERMERAS	estar,descanzar,dormir	3	cama,sofa,mesas	7.00x5.00	35.00	
AREA ESTAR ENFERMEROS	estar,descanzar,dormir	3	cama,sofa,mesas	7.00x5.00	35.00		
EMERGENCIA	ingreso de pacientes	5	camilla,sillas de ruedas	7.00x5.00	35.00	438.50	
ALBERGUE/ modulo	AREA DE DORMITORIOS	dormir,descanzar	5	literas,mesas, tv	7.00x5.00	35.00	
	BAÑO	necesidades fisiológicas	2	inodors,javamanos	2.50x3.00	7.50	
	AREA DE ESTAR	descansar,socializar,estar	10	sofás, mesas, tv	4.00x6.00	24.00	66.50

Ilustración 13
C.O.D. 2
ELABORACIÓN PROPIA

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS							
FUNCIÓN GENERAL	AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	DIMENSIONES	AREA M2	AREA TOTAL
P E R S C M U A E R L I A A	SALON DE CLASE 1	estudiar, aprender, jugar	15	escritorio, pupitres	7.00x5.00	35.00	
	SALON DE CLASE 2	estudiar, aprender, jugar	15	escritorio, pupitres	7.00x5.00	35.00	
	SALON DE CLASE 3	estudiar, aprender, jugar	15	escritorio, pupitres	7.00x5.00	35.00	
	SALON DE CLASE 4	estudiar, aprender, jugar	15	escritorio, pupitres	7.00x5.00	35.00	
	SALON DE CLASE 5	estudiar, aprender, jugar	15	escritorio, pupitres	7.00x5.00	35.00	
	BAÑOS NIÑOS	necesidades fisiológicas	4	inodors, lavamanos	2.50x3.00	7.50	
	BAÑOS NIÑAS	necesidades fisiológicas	4	inodors, lavamanos	2.50x3.00	7.50	
	DIRECTOR DE ESCUELA	dirigir, coordinar, evaluar	1	escritorio, archivos	3.00x4.00	12.00	202.00
TALLER ESCUELA DE COCINA	AREA DE RESTAURANTE	comer, beber, disfrutar	32	mesas, sillas	13.00x5.00	65.00	
	CUARTO FRIO	congelar alimentos/conservar	1	congeladores	3.00x5.00	15.00	
	AREA DE CAJA	caja registradora,	1	caja,	2.00x5.00	10.00	
	AREA DE COCINA	lavar, preparar, seleccionar, cocinar	15	estufas, mesas de trabajo,	12.00x6.00	72.00	162.00
TALLER DE COSTURA	RECEPCIÓN	recibir personas	3	recibidor	2.50x4.00	10.00	
	AREA DE MESAS PARA CORTAR	cortar, preparar telas, planchar	10	mesas	6.00x6.00	36.00	
	AREA DE MAQUINAS DE COSER	coser, tallar		sofás, mesas, tv	10.00x10.00	100.00	146.00
PANADERIA	AREA DE VENTAS	vender pan	3	mostrador, caja	2.50x4.00	10.00	
	CUARTO FRIO	congelar alimentos/conservar	1	congeladores	3.00x5.00	15.00	
	AREA DE CAJA	caja registradora,	1	caja,	2.00x5.00	10.00	
	AREA DE COCINA/HORNOS	lavar, preparar, seleccionar, cocinar	15	estufas, mesas de trabajo,	12.00x6.00	72.00	107.00
CAPILLA	CAPILLA	rezar, pensar, relajarse	35	bancas	10.00x15.00	150.00	150.00

Ilustración 14
C.O.D. 3
ELABORACIÓN PROPIA

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS							
FUNCION GENERAL	AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	DIMENSIONES	AREA M2	AREA TOTAL
M A N T E N I M I E N T O	OFICINA DE SEGURIDAD	resguardar,cuidar,vigilar	3	mesas,sillas	5.00x5.00	25.00	
	VESTIDORES SEGURIDAD	vestir,guardar,	5	lockers,sillas,	2.50x4.00	10.00	
	AREA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO	componer,reparar,fabricar,limpiar,pintar	5	bancos de trabajo,escanterias	10.00x7.00	70.00	
	AREA TRABAJO CARPINTERIA	componer,reparar,fabricar,limpiar,pintar	5	bancos de trabajo,escanterias	10.00x7.00	70.00	
	AREA DE BODEGAS	guardar,almacenar	1	estanterias	2.50x2.00	5.00	
	ARMERO	almacenar armas		armas	2.50x100	2.50	182.50
E X A T E R E S	GARITA	control de personas/autos	1	escritorio,silla	2.00x3.00	6.00	
	PARADA DE BUS	esperar bus	35	banca,basurero	1.50x2.00	3.00	
	PLAZAS	disfrutar,semtarse,pasear	150	banca, basureros,jardines	30.00x70.00	210.00	
	AREAS VERDES	relajarse,disfrutar, conversar	150	banca, basureros,jardines	irregular	500.00	
	CANCHA POLIDEPORTIVA	jugar,disfrutar,recrearse	150	canchas	30.00x15.00	450.00	
	CORREDORES TECHADOS	caminar	150		irregular	200.00	
	CALLES INTERIORES	recorridos en auto/pie			irregular	150.00	
	PARQUEOS	parquear carros	150		30.00x45.00	1350.00	2869.00

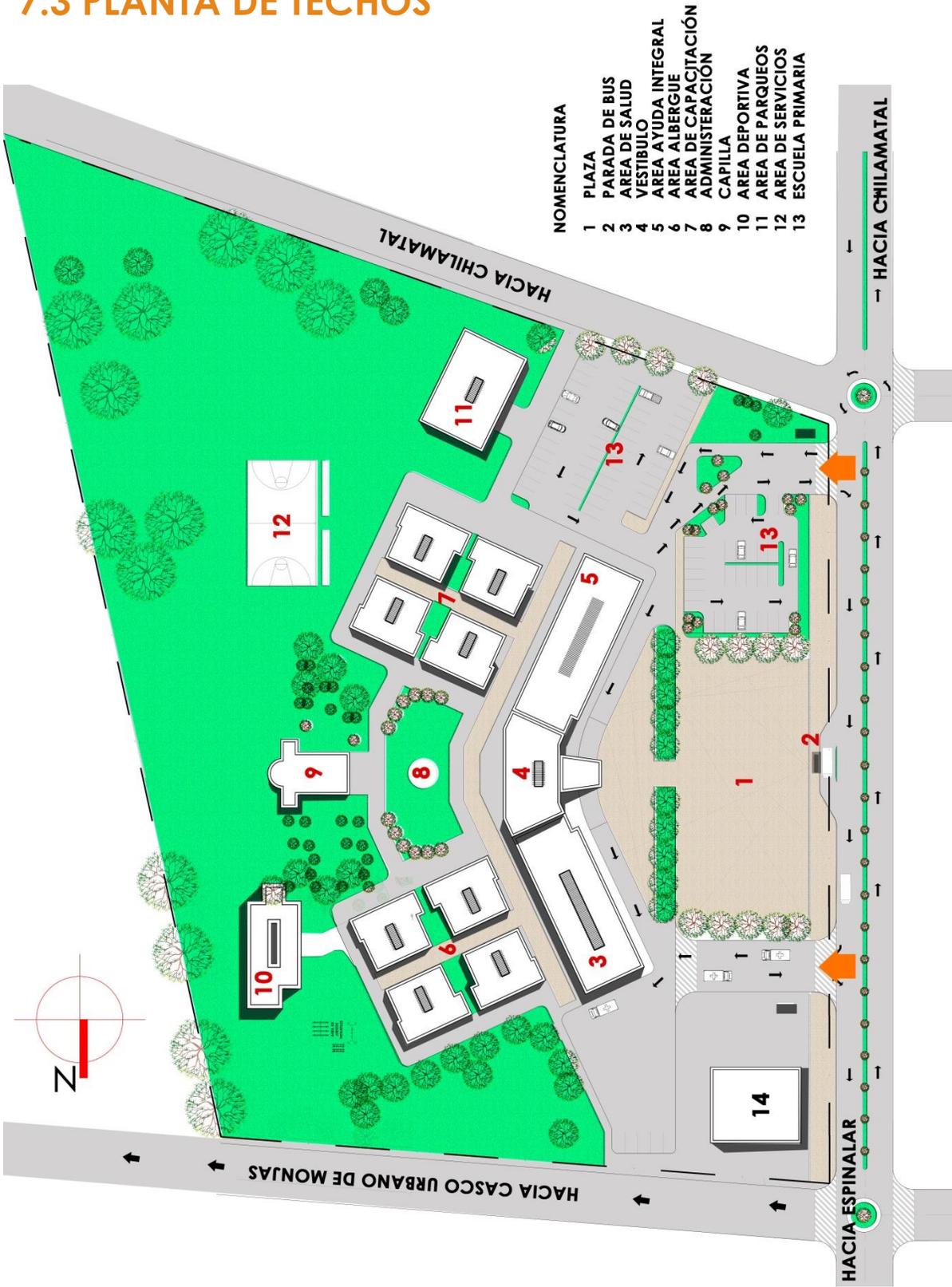
Ilustración 15
C.O.D. 4
ELABORACIÓN PROPIA

7.2 ANTEPROYECTO

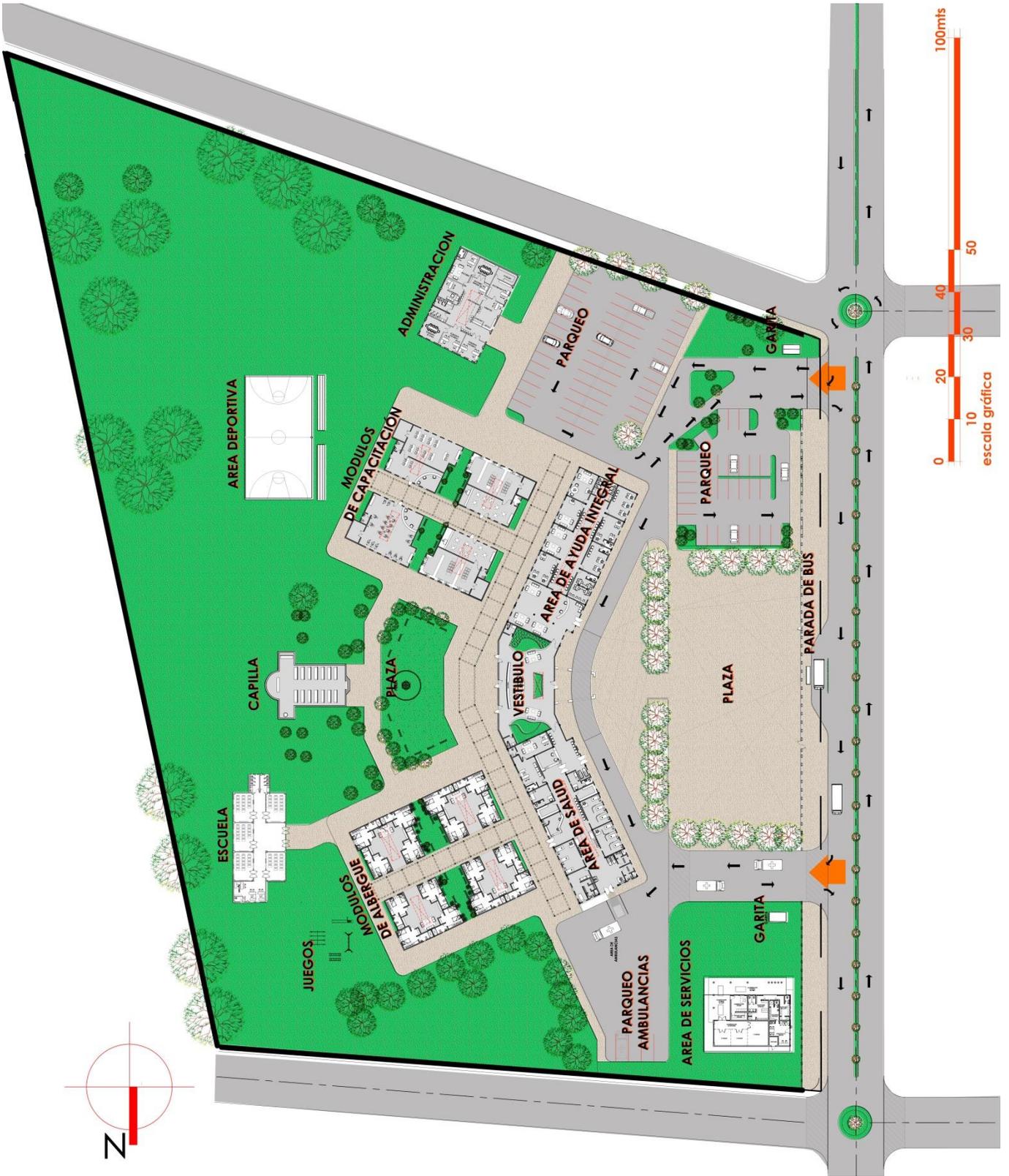
7.2 MAPA DE ZONIFICACIÓN



7.3 PLANTA DE TECHOS



7.5 PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO



ÁREA DE ATENCIÓN MÉDICA/SALUD



SALA DE ESPERA EMERGENCIAS

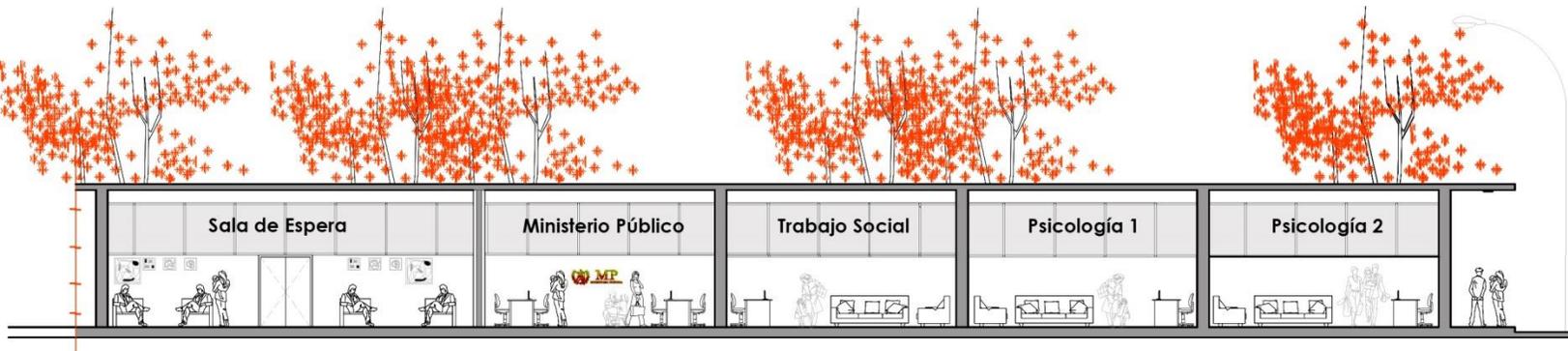
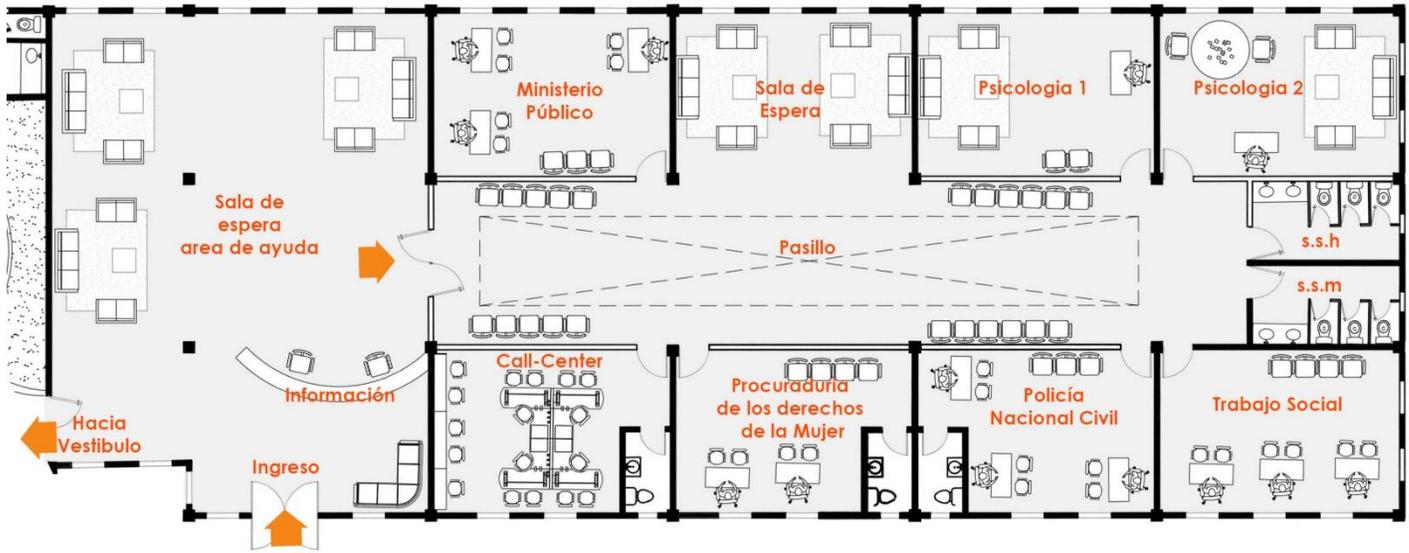


7.7 PLANTA DE VESTÍBULO PRINCIPAL



APUNTE INTERIOR VESTÍBULO

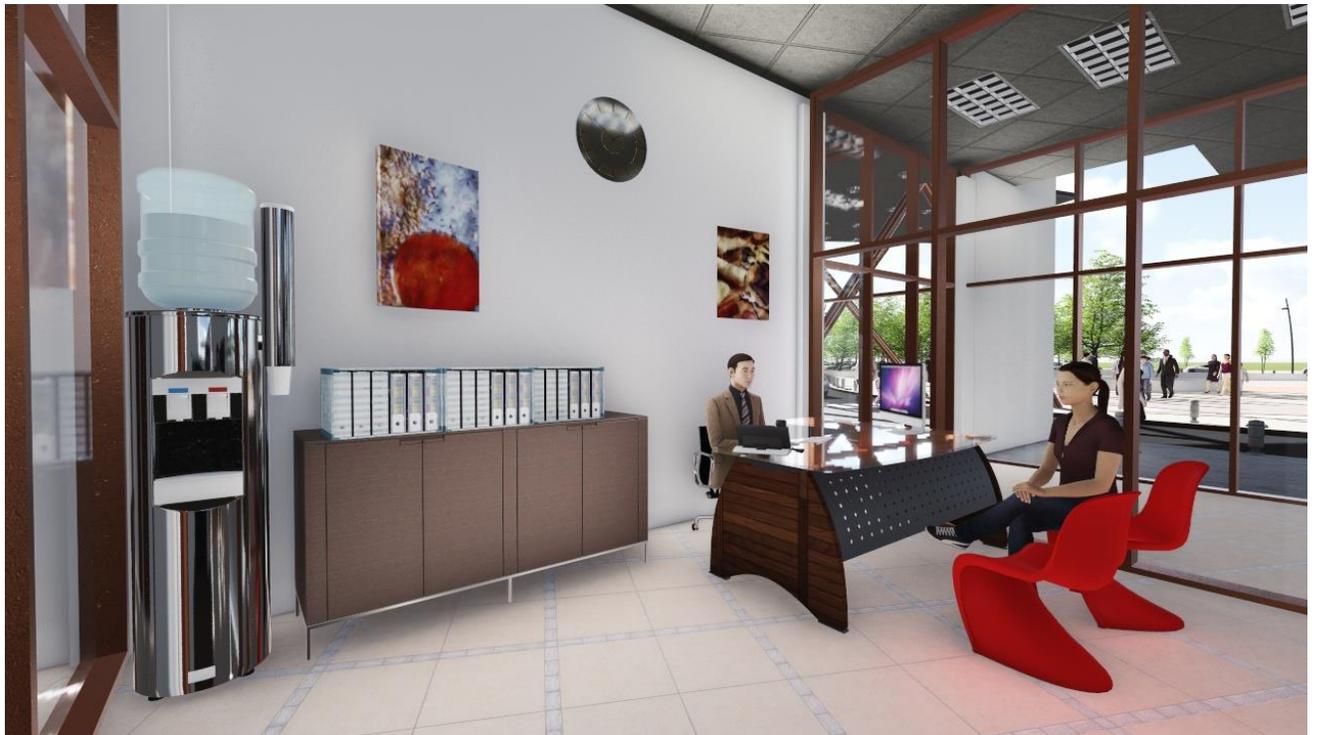
7.8 PLANTA DE AYUDA INTEGRAL



SECCIÓN LONGITUDINAL ÁREA AYUDA INTEGRAL



INTERIOR ÁREA DE AYUDA INTEGRAL INFORMACIÓN



APUNTE INTERIOR PROCURADURIA DERECHOS DE LA MUJER



APUNTE INTERIOR OFICINAS MINISTERIO PÚBLICO



APUNTE INTERIOR OFICINAS CALL CENTER



APUNTE INTERIOR OFICINAS TRABAJO SOCIAL



APUNTE INTERIOR PSICOLOGÍA 1



APUNTE INTERIOR DORMITORIO MÓDULOS DE ALBERGUE



APUNTE INTERIOR DORMITORIO MÓDULOS DE ALBERGUE



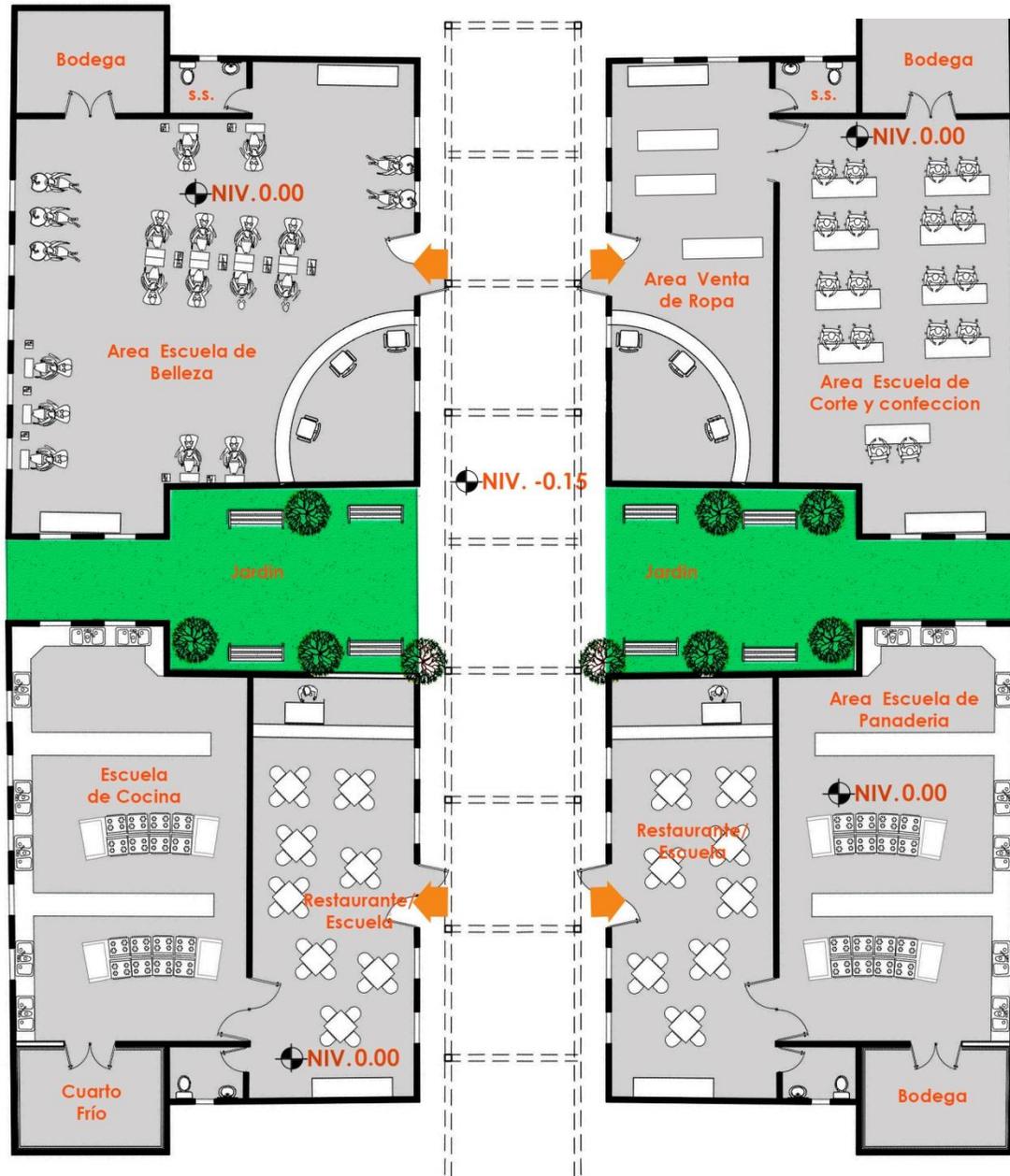
APUNTES INTERIORES DE MÓDULOS DE ALBERGUE



7.10 PLANTA ARQUITECTÓNICA DE MÓDULOS DE CAPACITACIÓN



UBICACION





APUNTES INTERIORES RESTAURANTE /ESCUELA





APUNTE INTERIOR RESTAURANTE/ESCUELA



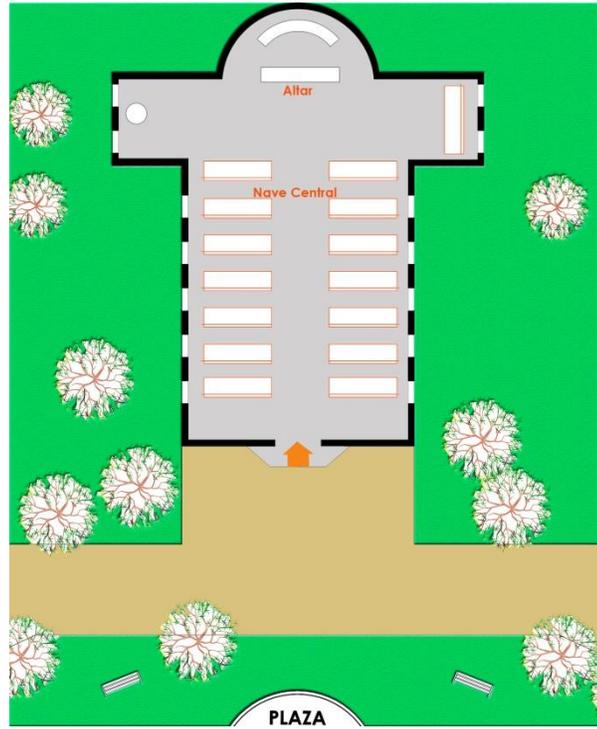
APUNTE INTERIOR DE COCINA/RESTAURANTE ESCUELA



APUNTES INTERIORES TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN



7.11 CAPILLA



APUNTE EXTERIOR CAPILLA



APUNTE INTERIOR CAPILLA



7.12 ÁREAS EXTERIORES



APUNTES EXTERIORES DE PLAZA



7.13 PARADA DE BUS



Se manejan distintas texturas en las plazas, utilizando las que emiten menos radiación solar, como por ejemplo, eco-adoquines. Además del uso de agua, el cual está destinado para hacer más fresco el ambiente, en las plazas se pueden observar espejos de agua para que los usuarios puedan gozar de todos los puntos focales de la misma.

7.14 VISTAS EXTERIORES DEL CONJUNTO

Vista aérea de Conjunto



Podemos observar la unificación de todos los edificios que conforman el complejo.

La utilización de los materiales fueron elegidos por el clima del lugar, y vestíbulo con cerramientos verticales de vidrio, establece la transparencia e invita a entrar en el Centro Integral, los usuarios del Centro necesitan tener confiar en las autoridades, y el vidrio es una forma de la necesidad de transparencia.



*También contamos con paneles solares.
Estos dispositivos tecnológicos los podemos aprovechar, para
convertir la energía solar en energía utilizable para los seres
humanos, para calentar agua sanitaria o para producir
electricidad y así tener ahorro de energía eléctrica de la
empresa encargada de proporcionarla.*



VISTAS EXTEIORES DEL COMPLEJO



VISTAS EXTERIORES DEL COMPLEJO



8. APROXIMACIÓN ESTRUCTURAL, TECNOLÓGICA Y CONSTRUCTIVA

El diseño de cada uno de los módulos del Centro Integral, corresponde a un lenguaje horizontal, donde podemos encontrar:

COLUMNAS:



Las columnas de concreto tienen como tarea fundamental transmitir las cargas de las losas, hacia los cimientos, la principal carga que recibe es la de compresión pero en conjunto estructural, la columna soporta esfuerzos flexionantes también, por lo que estos elementos deberán contar con un refuerzo de acero que ayuden a soportar

los esfuerzos.

CERRAMIENTOS VERTICALES:

Los materiales a utilizar en el proyecto en cerramientos verticales, son los materiales típicos modulares, en éste caso usaremos el block al mismo tiempo que el concreto.

En sus enlucidos, no usaremos los tradicionales, sino que la más alta calidad de acabados.

Puesto que éste proyecto tiene un uso muy extenso con respecto a la demanda del proyecto, lo mejor que podemos utilizar en revestimiento de paredes interiores son:

PANELES DE POLICARBONATO. *Su extrema dureza y resistencia, con policarbonato se fabrican cristales de blindaje, escudos antidisturbios y cascos de moto.*

Su certificación B-s1,d0 de reacción al fuego, exigida para **edificios de Uso Hospitalario**, es decir, aquellos edificios en los que, en caso de incendio, sus ocupantes precisan de ayuda para evacuar el edificio, como lo son las residencias geriátricas. Se recomiendan los **PANELES DE POLICARBONATO** dado que:

No contribuye al fuego,
No lo propaga por goteo,
No genera opacidad de humos,

Lo que unido a que se trata de un material libre de PVC y no tóxico en combustión, garantiza la absoluta seguridad de las personas.

Su total durabilidad, *material estable en el tiempo, que no decolora ni pierde su apariencia. Además, al ser tintado en masa, con colores sólidos, en el supuesto de ser muy agredido en la misma zona, el color se mantiene siempre inalterable y constante.*

Su higiene y facilidad de limpieza

Material de poro cerrado, muy empleado en quirófanos y salas limpias, que se limpia con todos los productos habituales de limpieza.

Su facilidad de instalación y mecanizado

Encolado directamente sobre cualquier pared, sin obras, ni listones de madera o rastreles, además de la posibilidad de plegar el material, lo que evita accesorios de esquinero, siempre tan poco estéticos. Además, no precisa de ningún tipo de mantenimiento.

Sus posibilidades para proteger y decorar *sin límites, mediante revestimientos a distintas alturas, zócalos y bandas de protección*



PANEL DE POLICARBONATO COMO RECUBRIMIENTO INTERIOR, ESPECIAL PARA HOSPITALES Y ÁREAS DE SALUD, AL MISMO TIEMPO PARA EDIFICIOS DONDE LA FRECUENCIA DE USO ES MUY ALTA, EVITA QUE SE MANCHE, Y ASÍ CONSERVA MUY BIEN SUS CARACTERÍSTICAS DECORATIVAS.

VIDRIO



Utilización de vidrio termoacústico, con las siguientes propiedades:

Controla y regula el paso de la luz según las necesidades del edificio, incorporando vidrios con capa de control solar. **TÉRMICAS** Protege tanto del frío como del calor, regulando su entrada y/o pérdidas, al tiempo que la condensación.

Utilizando vidrios de control solar se reduce el factor solar hasta un 1% (parte de la luz visible que pasa a través del acristalamiento). En comparación con otros acristalamientos, se consigue un Factor Solar más bajo (cantidad total de energía solar que atraviesa el acristalamiento), por medio de una elevada reflexión de la energía o por una mayor absorción. Combinando vidrios de control solar con las ventajas de la baja

emisividad, obtendremos una reducción del coeficiente U [cantidad de energía que pasa a través del acristalamiento $W/(m^2k)$]. **SEGURIDAD** Evita el riesgo de accidentes (cortes, caída de personas y/o objetos al exterior) utilizando composiciones de vidrios con laminar. **ACÚSTICAS** Con la utilización de laminas acústicas, reduce los molestos ruidos exteriores. **DECORATIVAS** Mejora las condiciones de habitabilidad y ornamentación, amplia gama de colores, aspecto agradable, decorativos, opacificados y traslúcidos. Con el barrotillo podrá decorar su doble acristalamiento.

UTILIZACIÓN DE LUMINARIAS LED EN INTERIORES Y EXTERIORES

Actualmente, la incorporación de Tecnología Led, es vital para cada uno de nuestros proyectos.

La tecnología Led tiene múltiples ventajas, entre ellas:

1. Es **más segura** que la luz tradicional, porque es **menos contaminante**: no tiene mercurio ni tungsteno. Además, reduce las emisiones de CO2 en un 80%.
2. **Dura muchísimo más**: hasta 45.000 horas de uso (más de 15 años, si la encendemos unas 8 horas al día), con un **mantenimiento mínimo**.
3. **No genera calor, así que no quema** (el 80% de la energía que consume se convierte en luz, al contrario que la bombilla incandescente, que pierde ese mismo porcentaje en forma de calor).
4. **Ahorro energético** (por el motivo anterior, consumen hasta un **85% menos** que las bombillas tradicionales)
5. **Resiste temperaturas más extremas** que las bombillas incandescentes, además de **mayor humedad y vibraciones**.
6. **Encendido instantáneo**.
7. **Resistente** a un enorme número de ciclos sin perjuicio para su rendimiento (las veces que se enciende y se apaga).

8. Reproduce los colores con una gran fidelidad, con un índice cromático de 80 sobre 100. Tiene, además, diferentes tonos de luz (fría, cálida) para ajustarse a todo tipo de ambientes.



LUMINARIAS LED PARA INTERIORES Y EXTERIORES



8
CAPITULO

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

M2

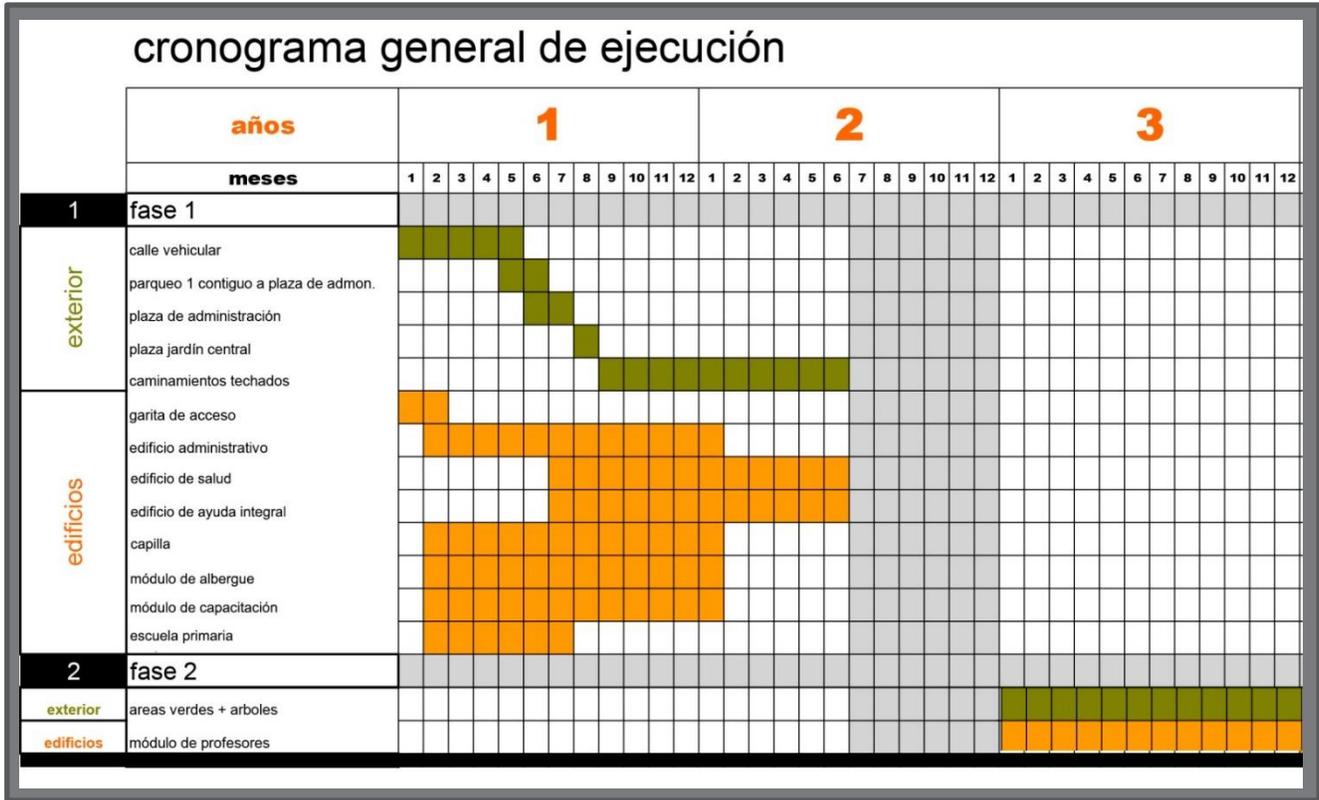
CENTRO INTEGRAL PARA LA MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

PRESUPUESTO

Guatemala, 16/nov/2015

RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO	SUBTOTAL	TOTAL
AREAS EXTERIORES					
PLAZA	2426.00	M2	Q 250.00	Q 606,500.00	
AREA VERDE	15871.00	M2	Q 180.00	Q 2,856,780.00	
CALLES INTERIORES	2517.00	M2	Q 200.00	Q 503,400.00	
PARQUEOS	1250.00	M2	Q 250.00	Q 312,500.00	
CAMINAMIENTOS TECHADOS	700.00	M2	Q 200.00	Q 140,000.00	
CANCHAS DEPORTIVAS	478.00	M2	Q 200.00	Q 95,600.00	Q 4,514,780.00
EDIFICIOS					
AREA DE SALUD	603.00	M2	Q 1,900.00	Q 1,145,700.00	
AREA DE AYUDA INTEGRAL	603.00	M2	Q 1,900.00	Q 1,145,700.00	
VESTIBULO	336.00	M2	Q 2,000.00	Q 672,000.00	
AREA DE ALBERGUE	720.00	M2	Q 1,900.00	Q 1,368,000.00	
AREA DE TALLERES	720.00	M2	Q 1,900.00	Q 1,368,000.00	
CAPACITACION					
ADMINISTRACION	358.00	M2	Q 1,900.00	Q 680,200.00	
SERVICIOS	198.00	M2	Q 1,900.00	Q 376,200.00	
CAPILLA	200.00	M2	Q 1,900.00	Q 380,000.00	
TOTAL M2 CONSTRUCCIÓN	3738.00	M2			Q 7,135,800.00
TOTAL DE INVERSIÓN					Q 11,650,580.00
COSTO DE M2	Q 3,116.80				
IMPUESTOS					
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5%	Q	582,529.00		
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I	12%	Q	1,398,069.60		
TIMBRE PROFESIONAL DE ARQUITEC	1%	Q	116,505.80		
TOTAL DE IMPUESTOS		Q	2,097,104.40		
COSTO TOTAL DE LA OBRA					Q 13,747,684.40

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN



9

CAPITULO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO 9

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1 CONCLUSIONES

- *Actualmente Guatemala, se encuentra en un momento trascendental para un cambio, y ésta es una oportunidad que hemos de aprovechar para aportar a la sociedad guatemalteca.*

Este anteproyecto está diseñado especialmente para la mujer víctima de violencia intrafamiliar.

- *Una de mis conclusiones, es que el anteproyecto es viable para su construcción y puede ser un icono para toda la región, el cual se puede multiplicar en cada una de las regiones de nuestro país*
- *. Actualmente la población de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, se ha incrementado, pero esto sólo se ha logrado gracias a las denuncias de las mujeres valientes.*
- *Su incremento ha llevado a la necesidad de crear este Centro Integral, y se espera que en toda Guatemala, se pueda construir uno en cada departamento.*
- *La funcionalidad y la tipología del Centro Integral, se adapta muy bien al entorno y al clima del lugar.*

9.2 RECOMENDACIONES

- *Se recomienda que específicamente, se respete el concepto, el diseño y la funcionalidad del Centro Integral. Con esto estaremos seguros de que los edificios que conforman el Proyecto, serán no solamente un complejo sino que una gran ayuda a las Mujeres de Monjas, Jalapa.*
- *Al mismo tiempo este anteproyecto, está diseñado para crecer, según sea la demanda futura.*
- *Estructuralmente, deben conservarse las dimensiones y especificaciones técnicas de este Proyecto.*
- *Se recomienda sobretodo, respetar cada uno de los ambientes y aspectos de relaciones entre edificios, para que no falte ningún solo elemento especialmente diseñado para el Centro Integral.*
- *Si se interviene con edificaciones futuras, se deben respetar los lineamientos que aquí se establecieron tanto en diseño, como en proporciones y dimensiones.*

10

CAPITULO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

-Instituto Nacional de Estadística -INE-. Compendio de instrumentos legales internacionales y nacionales a favor de las mujeres. Red de la no violencia contra las mujeres. 1ª ed.; Guatemala, Guatemala: (s.e.), 1999. 1200 págs.

-Instituto Nacional de Estadística -INE-. Diagnóstico nacional sobre la atención institucional a la problemática de violencia intrafamiliar y contra las mujeres. Guatemala, Guatemala: (s.e.), 2003. 527 págs.

- Ministerio Público. Memoria de labores año 2004. Guatemala, Guatemala: (s.e.), 2004. 32 pág.

Constitución Política de la República

Ley contra el Femicidio de Guatemala

TESIS

-Asencio Rivera, Carlos Eduardo

Centro de Apoyo Integral para mujeres sobrevivientes de violencia

Municipio de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez

Facultad de Arquitectura,

152 páginas.

-Berdúo Estrada, Martha María

“Centro de atención para la mujer que sufre violencia intrafamiliar

Región Sur-Oriente

Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa

Agosto, 2007, 190 páginas.

*-Castellanos Rivera, Eddy Leonel
Centro Regional Universitario de Jutiapa, de la Universidad de
San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura, agosto 2011.
186 páginas.*

*-Figueroa Lemus, Aida de la Asunción
Centro de Capacitación y Promoción para la Mujer
Municipio Monjas, Departamento de Jalapa
Facultad de Arquitectura, 2011.
127páginas.*

*-Yanes Olivares, María Eugenia
Instituto de Orientación Vocacional
Municipio Monjas, Departamento de Jalapa
Facultad de Arquitectura, 2013
186 páginas.*

Guatemala, febrero 05 de 2017.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento de la estudiante de la Facultad de Arquitectura: **MARLIN MARIBEL PINEDA MORÁN**, Carné universitario: **90 14282**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **CENTRO INTEGRAL PARA LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciada.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia
Colegiada 10804

Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia Sandoval de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura

LENGUA ESPAÑOLA - CONSULTORÍA LINGÜÍSTICA
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

Teléfonos: [3122 6600](tel:31226600) - [5828 7092](tel:58287092) - [2252 9859](tel:22529859) - - maricellasaravia@hotmail.com



**"CENTRO INTEGRAL PARA LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR"**

Proyecto de Graduación desarrollado por:

MARLIN MARIBEL PINEDA MORÁN

Asesorado por:

Arq. Anibal Baltazar Leiva Coyoy

Arq. Luis Estuardo Flores Hernández

Arq. Carlos Leonardo Santos B.

Imprímase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón

Decano